Universidad Europea VALENCIA

Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

Trabajo Fin de Máster

Impactos Psicológicos, Psicosociales y Recursos de Afrontamiento tras la Desaparición Forzada de un Familiar en México: Estudio Cualitativo

Presentado por: Trinidad María Gigena Basombrío

Tutor/a: Ana Povoa Quaresma

Curso: 2024

Convocatoria: Ordinaria

Dedicatoria

Dedicado al ingeniero Marco Antonio Orgen.

Al abogado Jhonatan Guadalupe Romero Gil.

Al periodista de Sinaloa, que murió asesinado por decir la verdad: Don Javier Valdéz. Ni olvido ni perdón.

A Irma Orgen, por ese amor que me has transmitido y por todo, todo lo que me has ayudado.

A Teresita: eres un ejemplo, te admiro y te quiero mucho. Siempre estaré cuando me necesites.

A mis hijos: Sebas, Nico y Tommy. A Nicolás Carrera Gigena por enseñarme el amor a México. Esto siempre se trató de vos. A Marlly y a mis nietas Danna y Kris, por la alegría.

A mi compañero de vida, Iñigo. Por todo.

A mi tutora, Dra. Ana Povoa Quaresma Tavares, por enseñarme, por la paciencia, por motivarme y por ser la mejor tutora que podía tener.

A todas las que participaron en esto. Por el amor, el tiempo y por compartir conmigo lo más doloroso. Las tengo en mi corazón, se los aseguro.

A la gente de Culiacán, por el horror que están viviendo.

A todos los tesoros que están en estas líneas y aún, no les han dejado regresar a casa.

Vivos los llevaron, que vivos los devuelvan.

Universidad Europea VALENCIA

Índice

1. Marco Teórico 8

1.1 El Estudio de la Desaparición en Psicología 9

1.1.1. Teorías Explicativas 10

1.1.2. Estrategias de Afrontamiento 11

1.1.3. Trauma 11

1.1.4. Pérdida Ambigua 12

1.2. Justificación de la Investigación 13

1.3. Objetivos 13

2. Método 14

2.1. Diseño del Estudio 14

2.2. Instrumentos 14

2.3. Procedimientos 15

2.3.1. Participantes 16

2.4. Análisis de Datos 16

2.4.1. Rigor Metodológico 17

3. Resultados 17

3.1. Impactos Psicológicos y Emocionales 19

3.1.1. Incertidumbre/Ambigüedad 19

3.1.2. Miedo 20

3.1.3. Dolor Intenso 20

3.1.4. Sintomatología Depresiva 21

3.1.5. Culpa 22

3.1.6. Trauma 22

3.1.7. Reviviscencia 22

3.1.8. Ansiedad 23

3.1.9. Estado de Hiperalerta 23

3.1.10. Paralización/Confusión 23

3.2. Apoyos Percibidos 24

3.2.1. Apoyo de los Colectivos de Búsqueda 24

3.2.2. Apoyo Familiar 25

3.2.3. Apoyo Psicológico 25

3.2.4. Apoyo Institucional 26
3.2.5 Apoyo Comunitario 27
3.3. Impacto en la Salud Física 28
3.3.1 Somatizaciones 28
3.3.2 Dificultades para Conciliar el Sueño 28
3.4. Aspectos Relacionados con el Proceso de Búsqueda 28
3.4.1. Impunidad 29
3.4.2 Amenazas y Represalias tras la Desaparición 30
3.4.3. Pérdida de Ingresos 30
3.5. Impacto en la Familia 31
3.5.1 Vínculos Familiares 31
3.5.2. Cambios en la Dinámica y Estructura de la Familia 32
3.5.3. Estancamiento 33
3.5.4. Transmisión Intergeneracional 33
3.6. Recursos de Afrontamiento 33
3.6.1. Estrategias Centradas en el Problema 34
3.6.1.1. Búsqueda Activa del Familiar 34
3.6.1.2. Colectivos de Búsqueda 34
3.6.1.3. Búsqueda de Ayuda Internacional 35
3.6.1.4. Movilización Social y Protestas 35
3.6.2 Estrategias Centradas en la Emoción: 35
3.6.2.1. Terapia Psicológica 35
3.6.2.2. Reevaluación Positiva 35
3.6.2.3. Negación 36
3.6.2.4. Esperanza 36
4. Discusión 36
4.1 Limitaciones e Implicaciones para Estudios Futuros 39
4.2. Implicaciones para la Práctica Clínica y ODS 40
5. Conclusiones 42
6. Bibliografía 43
Anexos 48
Anexo 1*:* Guión de Entrevista 48

Anexo II. Hoja informativa y consentimiento informado 51
Anexo III. Mensaje de control post entrevista 54
Anexo IV. COREQ (COnsolidated criteria for REporting Qualitative research) Checklist 55

Índice de tablas y figuras

Tabla 1. 16
Figura 1. 18

Resumen

La desaparición forzada es considerada un crimen de lesa humanidad y que impacta profundamente a los familiares y a la sociedad, generando un desequilibrio psicológico y psicosocial. El objetivo de este estudio fue explorar el impacto psicológico y emocional de la desaparición de un ser querido e identificar las estrategias de afrontamiento utilizadas por los familiares para manejar su situación. Los datos de este estudio, cualitativo exploratorio, fueron analizados a través del análisis temático de entrevistas semiestructuradas realizadas con catorce participantes femeninas de México. En los resultados, se identificaron seis temas principales: impactos psicológicos y emocionales; impactos físicos; las estrategias de afrontamiento utilizadas; los apoyos percibidos, el impacto familiar y el papel de las instituciones en la búsqueda del ser querido. Se espera que este análisis exploratorio permita realizar intervenciones efectivas a nivel individual, comunitario e institucional.

Palabras clave: desaparición forzada; análisis cualitativo; México; impacto psicológico; psicosocial; recursos de afrontamiento.

Abstract

Enforced disappearance is considered a crime against humanity and has a profound impact on family members and society, generating psychological and psychosocial imbalance. The aim of this study was to explore the psychological and emotional impact of the disappearance of a loved one and to identify the coping strategies used by relatives to manage their situation. Data from this exploratory qualitative study were analysed through thematic analysis of semi-structured interviews conducted with fourteen female participants from Mexico. Through the results we found, six main themes: psychological and emotional impacts; physical impacts; coping strategies used; perceived supports; family impact; and the role of institutions in the search for the loved one. It is hoped that this exploratory analysis will lead to effective interventions at individual, community, and institutional levels.

Key words: forced disappearance; qualitative analysis; Mexico; psychological impact; psychosocial; coping resources.

1. Marco Teórico

Según la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas (Organización de las Naciones Unidas, 2010, artículo 2) y el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (2002, artículo 7, inciso I), la desaparición forzada se define como cualquier tipo de privación de libertad llevada a cabo por agentes del Estado o grupos que actúan con su aprobación, respaldo o apoyo. Esto incluye no reconocer la privación de libertad y ocultar la suerte o paradero de la persona desaparecida, lo que impide que la víctima obtenga protección legal. Esta situación viola, o pone gravemente en peligro, el derecho a la vida de la persona desaparecida, generando sufrimientos severos, tanto a la persona afectada como a su familia.

Desde 1960, en América Latina se utilizaron, como estrategia de terror, las desapariciones forzadas (Minchel y Domínguez, 2020). Entre 2000 y 2006, surgieron nuevos cárteles vinculados al narcotráfico, lo que provocó un aumento en los secuestros, torturas, asesinatos, reclutamientos forzados y desapariciones. Entre 2006 y 2012, se implementó la militarización del país para declarar la "guerra contra el narcotráfico." Esta estrategia resultó en un aumento de violaciones extrajudiciales y desapariciones forzadas, tanto por parte del ejército como del crimen organizado (Rosen y Zepeda, 2015). Durante los sexenios siguiente y hasta la actualidad, las desapariciones y la violencia continuaron e incluso, durante el año 2023, se ha reportado un incremento en las cifras de desapariciones (Martínez,2023).

Las cifras oficiales, publicadas en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO), indican que entre el 31 de mayo de 1952 y el 14 de septiembre de 2024 se registraron 115,566 personas desaparecidas y no localizadas. La mayoría de estas denuncias (97.5%) ocurrieron entre 2006 y 2019, mientras que solo un 2.5% corresponde a casos reportados principalmente entre 1968 y 1980 (Minchel y Domínguez, 2020; Robledo, 2016).Sin embargo, Minchel y Domínguez (2020) señalan que estas cifras podrían ser aún más altas, ya que muchos casos no se denuncian por temor a represalias, entre otros motivos. Asimismo, las identificaciones incorrectas de los cuerpos encontrados, por no aplicar los procedimientos adecuados, contribuyen al aumento de las cifras de personas desaparecidas (Beltrán-Gil,2022). Por otro lado, el problema de las fosas clandestinas está íntimamente vinculado a la crisis forense en México, ya que miles de cuerpos y restos no identificados provenientes de las fosas, se acumulan en las morgues de todo el país (Reveles, 2011). Diversas instituciones e informes han corroborado la afirmación de que la

mayoría de las desapariciones en México quedan impunes, prolongando el dolor de las familias que desconocen el paradero de sus allegados (Bermúdez y Vargas, 2018).

1.1 El Estudio de la Desaparición en Psicología

Diferentes investigaciones señalan sentimientos de depresión, ansiedad y estrés postraumático (Kennedy et al.,2019). El estudio de Subramaniam et al. (2014), sobre las desapariciones forzadas en Sri Lanka, reveló sentimientos de irritabilidad y hostilidad hacia los perpetradores y hacia la cultura de impunidad en el país. Además, se observó un aumento de la ira hacia los funcionarios, las partes interesadas e incluso hacia Dios.

Lenferink y colaboradores (2019), en una revisión sistemática sobre desapariciones en escenarios de guerra o terrorismo de estado, señalaron que la cantidad de eventos traumáticos y la relación de parentesco con la persona desaparecida pueden intensificar la sintomatología traumática. Los autores reconocen que el escaso número de estudios y su diversidad dificultan una comprensión más completa de las desapariciones y sus efectos psicológicos. Sin embargo, concluyen que este tipo de pérdida es la más angustiante para los familiares.

Heeke et al., (2014) sostienen que el grado de esperanza en la supervivencia de los desaparecidos podría dificultar la aceptación del hecho. Por el contrario, otras investigaciones (Wayland et al. 2016), encuentran que el mantenimiento de la esperanza es un instrumento para tolerar la incertidumbre y persistir en la búsqueda de respuestas.

Además, se han encontrado que las emociones y los pensamientos al inicio y durante la búsqueda, poseen diferente intensidad. Ante el descubrimiento de la desaparición, las emociones son principalmente de miedo, incertidumbre y depresión y durante la búsqueda, la angustia y el miedo son más intensos, sobre todo por no tener noticias sobre el estado de su ser querido. Los pensamientos suelen ser de negación y catastróficos y, mientras la desaparición continúa, los pensamientos de evasión persisten con mayor fuerza (Linares y Álvarez, 2022).

Otro estudio, sobre familias de personas desaparecidas tras el tsunami en Sri Lanka, ocurrido en 2004, comparó a quienes finalmente recibieron los restos mortales de sus seres queridos con aquellos que no los recibieron. Los resultados indicaron índices elevados de Trastorno Depresivo Mayor y duelo prolongado, en las familias que no recuperaron los restos de la persona desaparecida (Isuru et al., 2019). Beristain (2010) encontró sintomatología ansiosa, depresión, fatiga, síntomas intrusivos de imágenes o pensamientos repetitivos ante la desaparición de un ser querido. Asimismo, se han encontrado sentimiento de autorreproche, ira y pérdida de interés en ámbitos, sociales y emocionales (Comité Internacional de la Cruz Roja,

2014). Los pensamientos suicidas, el insomnio, los cambios en el apetito, la irritabilidad y el deterioro o alteración de los roles familiares fueron otros síntomas hallados en la investigación de Smid et al. (2020).

Otra emoción, que se encuentra en las investigaciones, es la culpa. Esto podría ser el resultado de no haber podido evitar la desaparición, no haber hecho los suficientes esfuerzos para encontrar al ser querido o tener que seguir viviendo mientras se desconoce el estado del familiar (Holmes, 2008).

En cuanto al aspecto psicosocial, existen sentimientos de desamparo y aislamiento social (Kennedy et al., 2019), cambios en los roles, rituales, reglas familiares y maritales (Boss, 2002) vulnerabilidad social, estigma (Beristain,2010), desconfianza en las instituciones, erosión del tejido social, la cohesión y la confianza comunitaria (Comité Internacional de la Cruz Roja,2014).

Los procesos de búsqueda son una dura experiencia para las familias, debido a las visitas a morgues, búsquedas en campo y fosas, exponiéndose a peligros con riesgo de vida (Cepeda y Leetoy,2021). Además, el impacto familiar afecta a las dinámicas de la familia, por ejemplo, cambiando los patrones de comunicación y silenciando ciertos aspectos de los que no se habla. Por otro lado, tienen efectos trágicos en el crecimiento de las hijas e hijos, en su socialización y en su crecimiento afectivo, lo cual suele ser muy evidente en períodos de conflicto como la adolescencia (Beristain,2010).

El apoyo social percibido, suele asociarse a sus familiares más allegados y a los grupos de búsqueda o asociaciones que también sufren la desaparición de su familiar (Linares y Álvarez, 2022).

1.1.1. Teorías Explicativas

El Modelo Ecológico del Desarrollo Humano de Bronfenbrenner (1979) podría ser útil para comprender las múltiples facetas del impacto de la desaparición. El postulado básico de Bronfenbrenner es que existe una interrelación entre el ser humano y sus entornos. Tal es el caso de una desaparición, que también produce reacciones en el plano individual, familiar, comunitario y social en las víctimas secundarias (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2014).

De esta forma, el nivel perteneciente al microsistema serán las consecuencias a nivel individual, el mesosistema estará relacionado con el impacto familiar, el exosistema con el entorno social y finalmente, el macrosistema tendrá relación con el ambiente comunitario (Hernández-Brussolo et al., 2022). Otro enfoque que permite comprender los impactos que sufre el familiar ante la desaparición y centrarse en su capacidad de resiliencia, es el enfoque psicosocial

(Pérez-Sales,2000). Sin dejar de lado la visión sistémica, cultural e histórica (violencia estructural, falta de empleo o recursos, conflictos intracomunitarios, migración, etc.), este encuadre entiende a las personas como individuos que interactúan con su entorno social, cultural y político, y comprende que los traumas impactan no solo al individuo, sino también a sus relaciones sociales y a la comunidad (Antillón, 2012).

1.1.2. Estrategias de Afrontamiento

El afrontamiento es explicado como los procesos cognitivos y conductuales en constante cambio, que se desarrollan para manejar las demandas específicas que se consideran excesivas o desbordantes de los recursos de una persona (Lazarus y Folkman, 1986). De igual manera, estos escritores hacen hincapié en dos tipos de afrontamiento: uno que se enfoca en la emoción y otro que se enfoca en el problema. Por otro lado, Pérez Sales (2000) propone distinguir entre estrategias centradas en el aspecto cognitivo (hacer planes para solucionar el problema, buscar un significado al problema), emocional (compartir experiencias vividas, aprender a relajarse) y conductual (quedarse quieto, buscar información o ayuda instrumental).

En casos de desaparición, entre las estrategias de afrontamiento, se destacan la resiliencia, que implica la capacidad de superar los desafíos y eventos traumáticos, aprendiendo de ellos (Beristain, 2010), así como la esperanza de reencontrarse con el ser querido (Wayland et al., 2016).También, participar en grupos o colectivos de familias de desaparecidos, donde se comparten experiencias y se brinda apoyo entre quienes están en la misma situación, las creencias religiosas, la terapia psicológica, el acceso a servicios legales y acompañamiento psicosocial, y la búsqueda activa del ser querido, son otras de las estrategias estudiadas (Linares y Álvarez, 2022).

1.1.3. Trauma

Las violaciones de derechos humanos son experiencias profundamente traumáticas, ya que marcan un antes y un después en la vida de las personas afectadas (Beristain, 2010). Este autor también sugiere que los modelos de trauma pueden ser estigmatizantes. Aunque la desaparición genera efectos significativos, como ansiedad, depresión y pérdida de control emocional, existen factores que podrían mitigar su impacto, como el apoyo social percibido, la resiliencia comunitaria, el acceso a una atención psicológica, jurídica y médica adecuada, así como políticas de reparación y justicia (Cervantes, 2015).

La investigadora Herman (1992), expone como el trauma solo se puede entender en un contexto más amplio que el individual y para comprenderlo, debe ubicarse en un marco social, cultural, político y comunitario. Coincidentes con esta perspectiva, diferentes estudios (Blanco y

Díaz, 2004; Pérez-Sales, 2001), destacaron la relación entre el trauma y factores como la pobreza, el racismo, la violencia estructural, la marginación y la desaparición forzada. Dichos factores afectan tanto a quienes lo sufren directamente como a comunidades enteras, alterando la cohesión y el tejido social. Incluso el daño emocional y psicológico sufrido se transmite a las generaciones posteriores (Villarroel, 2023).

Según la investigación de la Cruz Roja (2014), la experiencia de los familiares de personas desaparecidas es única, ya que el sufrimiento que atraviesan no tiene un tiempo definido y se caracteriza por un dolor y una angustia constantes. A diferencia de un evento traumático común, que suele estar marcado por un episodio violento de corta duración, la desaparición de un ser querido prolonga la incertidumbre y mantiene el sufrimiento activo en el tiempo, sin un cierre claro. Este concepto cuestiona, si la clasificación de síntomas clínicos de duelo, depresión y estrés postraumático, son idóneos para la experiencia de las víctimas de desaparición secundaria. Los miembros de la familia enfrentan situaciones inciertas y tienen percepciones ambiguas y paradójicas que pueden superar la clasificación de trastornos mentales (Hernández-Brussolo et al.,2022). En la misma línea, Puelles (2018) entiende que solo se pueden utilizar los modelos de duelo en situaciones específicas y no es el sentir generalizado de las familias que han sufrido la desaparición de su familiar. Y agrega, que cuando se les habla de pérdida y/o duelo, las personas que sufren la desaparición de sus seres queridos tampoco se sienten representadas; creen que perder es no haber sabido cuidar o proteger a su familiar y que calificar su ausencia como una pérdida, sugiere un reproche o anticipa un desenlace fatal para la persona buscada.

En cuanto a la presencia o no de Trastorno de Estrés Postraumático, la investigación de Hernández-Brussolo et al. (2022) sostiene que el impacto psicológico de la desaparición, no se ajusta completamente al diagnóstico de Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT), ya que este se relaciona con un evento traumático concreto (DSM-V, 2014). Definir el sufrimiento de las víctimas secundarias como TEPT es inexacto, pues no capta la singularidad de la experiencia de la desaparición, marcada por la ambigüedad y la incertidumbre. Esta incertidumbre, que experimentan las víctimas de desaparición, es distinta a la que se observa en otros traumas típicamente asociados con el TEPT (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2014).

1.1.4. Pérdida Ambigua

La incertidumbre permanente de los allegados ante una desaparición, puede enmarcarse en la noción de la pérdida ambigua (Boss, 2002), en la que la persona desaparecida no está físicamente, pero continúa estando emocional y mentalmente presente en la vida de la familia. La

ambigüedad de los hechos, sobre si el ser querido está vivo o ha muerto, provoca una alteración del duelo normal y una angustia significativamente alta, así como una disminución en la capacidad de afrontamiento. En otro estudio de la misma autora, (2006) describe varios síntomas clínicos asociados a esta situación de ambigüedad como: estrés, ansiedad crónica, depresión, culpa, vergüenza, estrés postraumático y problemas para lidiar con las emociones contradictorias de esperanza y desesperación.

El acto de desaparecer a alguien es realmente estremecedor porque no determina la muerte ni permite la vida, lo que significa que rechaza la condición humana. Su ejecución, no solo arrebata la posibilidad de vivir la vida como se quiera, sino que también impide que las familias y los allegados tramiten y aborden la situación (Escamilla,2018).

1.2. Justificación de la Investigación

El problema de la desaparición en México ha tomado proporciones catastróficas, afectando no solo a las víctimas directas, aquellas que fueron desaparecidas, sino también a sus familiares, allegados, a la comunidad y a la sociedad en general. Investigar los impactos psicológicos es determinante para conocer el sufrimiento experimentado, desarrollando intervenciones específicas centradas en la incertidumbre y la ambigüedad sobre el destino del familiar desaparecido (Boss,2006; Kennedy et al.,2019). En cuanto a profundizar en las consecuencias psicosociales, investigarlas será de utilidad para promover redes de apoyo social y familiar efectivas. Esto puede tener efectos positivos en la salud física y emocional (Yoffe,2007; Salazar,2022).

Este estudio, pretende comprender las perspectivas de los familiares de las personas desaparecidas y reconocer el impacto psicológico y psicosocial para promover intervenciones centradas en las necesidades de esta población. Además, ahondar en el análisis de los recursos de afrontamiento de las familias, permite generar la resiliencia, identificar los recursos disponibles empoderar a las familias favoreciendo la acción, a través de colectivos de búsqueda, agrupaciones de Derechos Humanos y participación en la comunidad.

1.3. Objetivos

Este trabajo busca aportar una mejor comprensión de las consecuencias vividas por las familias ante la desaparición de alguno de sus miembros. El objetivo general es comprender las experiencias y necesidades de los familiares de personas desaparecidas a lo largo del proceso de búsqueda. Los objetivos específicos son:

- Explorar el impacto psicológico y emocional de la desaparición de un ser querido en los familiares;
- Identificar las estrategias de afrontamiento utilizadas por los familiares para manejar su situación;
- Analizar el impacto psicosocial (el papel del apoyo social y comunitario en el proceso de afrontamiento de los familiares);
- Examinar las percepciones de los familiares sobre el papel de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales en la búsqueda de sus seres queridos.

2. Método

2.1. Diseño del Estudio

Este estudio utiliza un enfoque cualitativo fenomenológico por tener una visión interpretativa de los eventos que posibilita una investigación en profundidad de la experiencia personal de cada participante según su realidad (Páez, 2020). Así, este estudio tiene como propósito examinar el impacto de las desapariciones forzadas en sus familias. Este diseño se selecciona debido a su capacidad para captar la complejidad y profundidad de las experiencias subjetivas de los familiares afectados. Con respecto al contexto geográfico y temporal, la presente investigación tiene lugar en México y el período de estudio de las desapariciones forzadas y del proceso de búsqueda, comprende desde el año 2000 hasta el 2023. El contexto temporal elegido abarca eventos sociales y políticos importantes en el país y que pueden haber influido en los procesos de desapariciones forzadas y las respuestas de las familias y autoridades.

2.2. Instrumentos

Para este estudio se ha elegido el uso de entrevistas semi-estructuradas como principal técnica de recolección de datos. Las entrevistas semiestructuradas son entrevistas en profundidad en las que los entrevistados tienen que responder a preguntas abiertas preestablecidas en profundidad (Jamshed, 2014). Para ello se elaboró una guía basada en la revisión de la literatura científica (Anexo I). La entrevista consta de cuatro bloques temáticos y un total de 16 preguntas, con una duración de 60 minutos cada una.

La entrevista fue revisada y aprobada por dos psicólogas mexicanas, expertas en el tema, y que trabajan con familiares que sufren la desaparición de uno de sus allegados, para garantizar la calidad y relevancia de los temas de la entrevista. Asimismo, se varió la secuencia y la formulación de las preguntas según transcurría la entrevista para establecer una conversación que lograra

comprender, en profundidad, el sentido que las entrevistadas dan a sus experiencias. También, se realizaron preguntas fuera del guión, según las respuestas de las participantes y así, poder aclarar o ampliar los temas.

El primer bloque “Introducción” tenía como objetivo la presentación del estudio, recoger datos sociodemográficos, repasar el consentimiento informado y aclarar cualquier duda. El segundo bloque “Consecuencias psicológicas”, pretendía indagar sobre las emociones y síntomas clínicos tanto a nivel individual como familiar. El tercer bloque trató ahondar en las relaciones con el entorno, los distintos tipos de ayuda y el papel del Estado ante una desaparición. El cuarto bloque, “Recursos de afrontamiento”, exploró las distintas estrategias empleadas de las familias ante la desaparición forzada de un ser querido.

2.3. Procedimientos

Los participantes fueron seleccionados mediante un muestreo por conveniencia y la técnica de bola de nieve. Inicialmente, se contactó a la asociación “Uniendo Cristales”, que brinda apoyo psicosocial a las familias, y proporcionó los datos de las personas interesadas en participar en el estudio. Posteriormente, se aplicó la técnica de bola de nieve, mediante la cual las participantes compartieron los datos de otras posibles interesadas. Las mismas fueron contactadas a través de redes sociales, donde se les envió una carta de invitación y el consentimiento informado.

El estudio atendió cuidadosamente las implicaciones éticas debido a la naturaleza sensible del tema. Se garantizó la confidencialidad y el anonimato de los participantes, quienes firmaron un consentimiento informado (Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y una hoja informativa (Anexo II) donde se les explicó el propósito del estudio, el uso de los datos, su derecho a retirarse en cualquier momento y su permiso para la grabación de la voz y la posterior transcripción de la entrevista. En este sentido, esta investigación, fue aprobada por el Comité de Ética de la Universidad Europea de Valencia. Asimismo, se ofreció a cada participante la devolución de los resultados en un lenguaje simplificado, finalizada la presentación de este trabajo. Las entrevistas se realizaron vía telemática a través de la aplicación Zoom, con una duración de 60 minutos, durante los meses de septiembre y octubre de 2024, cada una fue entrevistada de forma individual. Al realizar las transcripciones se encontraron una saturación de datos con la participante 14, por lo que se detuvo la inscripción.

Una semana después de la realización de las entrevistas se envió un mensaje de control (Anexo III) para verificar, debido a la sensibilidad del tema, su estado emocional y si deseaban

añadir alguna otra información. Tras la entrevista, ninguna de las participantes señaló la necesidad de apoyo emocional adicional, ni brindó más datos.

2.3.1. Participantes

Como criterios de inclusión se acordaron que fueran personas mayores de edad, cuyo allegado haya sufrido la desaparición forzada en México, como mínimo con un año de antelación a este estudio. Se incluyeron personas afectadas en diferentes niveles del núcleo familiar para capturar una visión amplia del impacto que las desapariciones forzadas tienen en su bienestar. Las edades de las 14 participantes comprenden desde los 26 hasta los 70 años (M= 48.78; DS= 14.83). El tiempo medio de desaparición comprende desde los 3 años hasta los 29 años (M= 10.2857; DS= 6.1946). De las 14 participantes, dos de ellos tienen dos familiares desaparecidos al mismo tiempo.

Tabla 1.

Datos sociodemográficos

Participantes	Edad	Género	Relación familiar con la persona desaparecida	Tiempo de desaparición (en años)
F1	51	Mujer	Cónyuge	13
F2	58	Mujer	Hijo	6
F3	35	Mujer	Hermano	11
F4	27	Mujer	Pareja	7
F5	38	Mujer	Hija	11
F6	42	Mujer	Madre y abuela	13
F7	58	Mujer	Madre	6
F8	25	Mujer	Hija y hermana	10
F9	70	Mujer	Madre	6
F10	58	Mujer	Madre	7
F11	58	Mujer	Madre	10
F12	48	Mujer	Madre	3
F13	63	Mujer	Madre	12
F14	26	Mujer	Hermana	29

Nota: La tabla muestra los datos sociodemográficos de edad, género, relación con la persona desaparecida y tiempo de desaparición.

2.4. Análisis de Datos

Una vez que se realizaron las entrevistas se transcribieron para así leerlas varias veces e ir extrayendo las primeras ideas y temas. Posteriormente, se utilizó el software MAXQDA Analytics Pro (24. 5.1). El análisis de los datos se realizó mediante un análisis temático, que consiste en identificar patrones y significados en los datos (Braun y Clarke, 2006). Para ello, utilizamos las fases del análisis temático recomendadas por Braun y Clarke (2006): familiarización con los datos, generación de códigos iniciales, búsqueda de temas, revisión de los temas, definición y denominación de los temas, y, por último, elaboración del informe. El primer paso consistió en la familiarización con los datos, que comenzó en el momento de las entrevistas y continuó durante su transcripción completa. En este proceso surgieron ideas iniciales y, tras las transcripciones, se codificaron extractos de texto para identificar posibles temas principales. Después de la fase de codificación, intentamos definir cada tema y compararlos entre sí. Algunos temas se excluyeron en esta fase; por ejemplo, algunos síntomas depresivos, al ser físicos, se reagruparon tras el análisis en otra categoría denominada "Impacto físico". Encontrar temas y compararlos de forma constante fue necesario para dar sentido a los datos y construir una narrativa coherente basada en ellos.

2.4.1. Rigor Metodológico

Utilizamos una estrategia reflexiva para discutir los supuestos de los investigadores y las formas en que estos podían influir en el análisis (Levitt et al., 2017). Los dos procesos que utilizamos para garantizar la integridad del análisis de los datos fueron los siguientes: 1) en el proceso de análisis, priorizamos los datos emergentes de los participantes sobre nuestro conocimiento teórico, y 2) utilizamos las referencias teóricas para fomentar una mayor reflexión en la discusión de los resultados (Levitt et al., 2017). Se siguieron las recomendaciones de la lista de verificación COREQ (Criterios Consolidados para Informes de Investigación Cualitativa) de Tong et al. (2007). La finalidad de aplicar esta estrategia es reducir el sesgo y mejorar la confiabilidad del estudio, asegurándose que queden reflejadas las experiencias de los participantes de manera confiable y precisa (Anexo IV).

3. Resultados

Tras el análisis de los datos, se identificaron seis categorías. La primera (1), "Impacto psicológico y emocional", abarca diez subtemas que describen los síntomas clínicos y las emociones de las participantes ante la desaparición de su familiar. Un subtema (Sintomatología depresiva) contiene cinco subtemas. La segunda, (2), "Apoyos", comprende seis subcategorías que

identifican los recursos y estrategias más utilizados por las familias. La tercera (3), “Impacto físico”, incluye una subcategoría que aborda los efectos físicos de la búsqueda del ser querido. La cuarta, (4) “Aspectos legales y del proceso de búsqueda”, consta de cuatro subcategorías que exploran los aspectos normativos, los procedimientos legales, el rol del Estado y las consecuencias económicas del proceso. La quinta (5), “Impacto familiar”, detalla las experiencias y vivencias familiares ante la desaparición, a través de tres subcategorías. Finalmente, la categoría sexta, (6) “Recursos de afrontamiento”, ofrece dos subcategorías esenciales para comprender como las familias y comunidades afectadas gestionan la situación.

A continuación, se presentan las definiciones de las categorías y subcategorías, además de un mapa de los resultados de las seis categorías, representadas en la Figura 1. Por otro lado, se presentan citas seleccionadas para ilustrar las interpretaciones de los participantes sobre su experiencia de tener un familiar desaparecido. Las citas de los participantes van seguidas de un paréntesis con la letra F y con la identificación del participante de 1 a 14. Asimismo, se presenta el número de participantes que fueron codificados (N), además del número de referencias, es decir, unidades de significado, que fueron codificadas (R). Las categorías se presentan en negrita y subcategorías en cursiva.

Figura 1.

Categorías del impacto de la desaparición forzada desde la perspectiva de los familiares

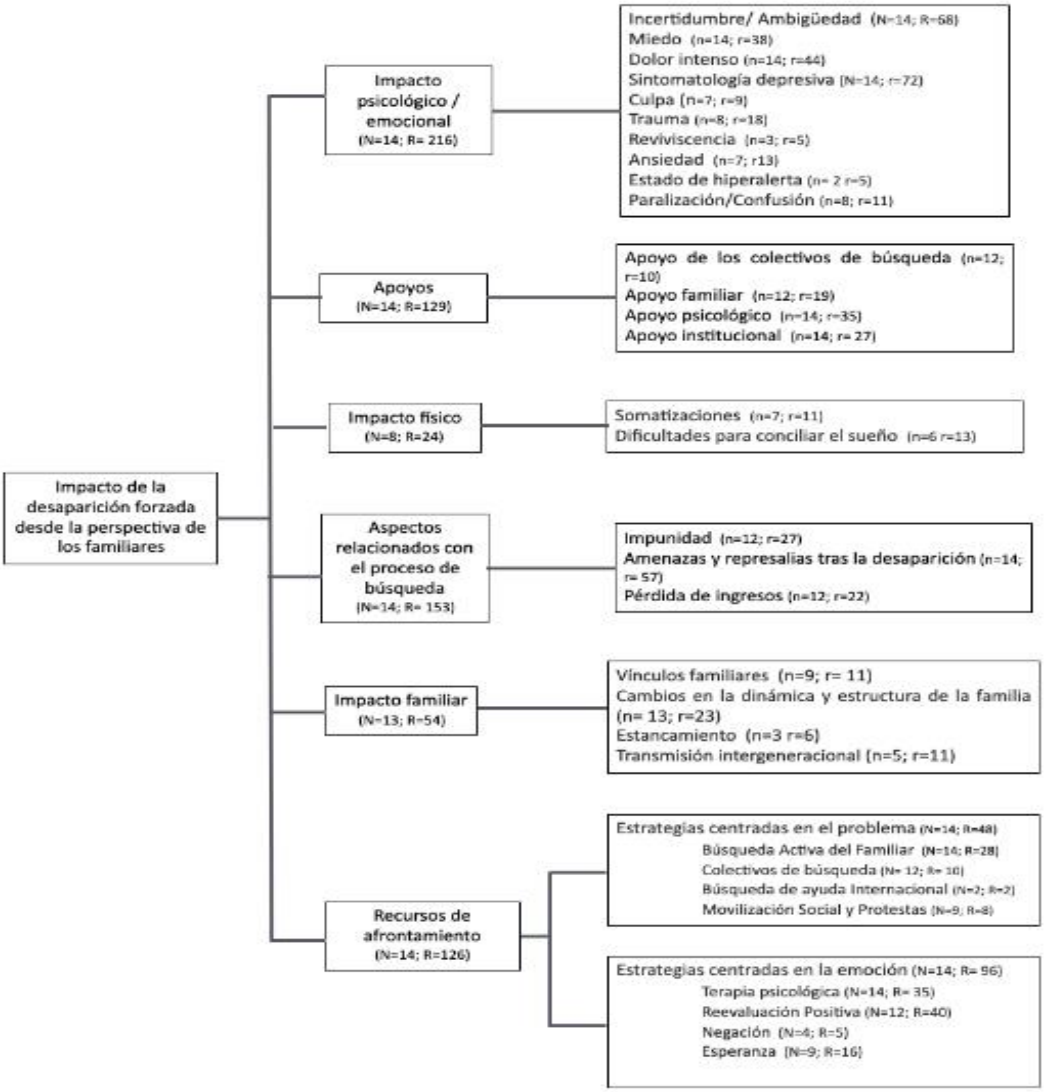

3.1. Impactos Psicológicos y Emocionales

Los impactos psicológicos y emocionales (N=14; R=216) tienen un efecto profundo en los familiares tras la desaparición.

3.1.1. Incertidumbre/Ambigüedad

La falta de noticias sobre el estado de su ser querido genera incertidumbre y ambigüedad. Todas las personas que participaron en la investigación (N=14; R=68) expresaron sentir incertidumbre y una sensación de pérdida ambigua, donde, aunque el ser querido no esté físicamente, sigue estando presente psicológicamente. Así lo explica una de las participantes (R=6): "*Porque pues también llegamos a pensar que a tanto tiempo (…) o sea, no nos cerramos a que a lo mejor los mataron, somos conscientes, no queremos dar nuestro brazo a torcer, pero*

también sabemos que está esta posibilidad, pero, aun así, nosotros buscamos, pues entre vivos y muertos" (F1). También, expresa esta ambigüedad otra participante (R=3): "*para nosotros es un duelo, es un duelo interminable porque, ¿dónde están entonces?"* (F7). Otra de las participantes, aseguró (R=2): "*El dolor más grande es el del no saber. Por eso el duelo es una situación, un duelo ambiguo, pues".* (F10). Todas las participantes experimentaron incertidumbre y ambigüedad sobre el estado de su familiar, identificando este impacto de manera negativa.

3.1.2. Miedo

Otra emoción difícil de manejar es el miedo como un mal presagio sobre la suerte del familiar o el miedo ante la posibilidad de no poder encontrar al ser querido. Esto se observa en todas las participantes (N=14; R=38). Un ejemplo es el siguiente (R=3): "*Entonces, pues sí me asusté y cuando llegué a la delegación y empezaron los policías que estaban ahí no nos dejaron entrar a donde tienen detenido a la gente solamente empezaron ellos a llamar por radio, pero hablaban por claves y casi no le entendíamos que era lo que era lo que querían decir, no. Y solamente me decían que no, que los tenían ahí, pues entonces, pues sí, en ese momento como mi hijo ya no me respondía el teléfono, pues en ese momento me dio muchísimo miedo de que algo malo le podía pasar porque yo no le dejaba de marcar, le marcaba cada rato y yo decía pues (…) ya me hubiera respondido el teléfono y pues desde ese momento no sé algo, me hizo pensar algo malo, ¿no? "(F2*).

También, el miedo a que el tiempo pase y no pueda encontrar a su hija (R=4): "*Dios mío, yo tengo 70 años y ya me siento muy enferma, muy delicada de salud, tengo problemas de salud y me da mucho miedo que pronto yo me vaya sin saber de mi hija". (F9).* Una participante refirió que, a pesar del miedo que sentía en la búsqueda de su hija y su nieta, era más fuerte el amor hacia ellas (R=2): *"(…) no quería sentirme con miedo, con nervios porque iba a buscar a mi hija y a mi nieta. Porque podía más el amor que les tengo" (F6).*

Todas las personas que participaron sintieron miedo de no poder encontrar a sus familiares en el futuro, y si bien fue percibido como algo negativo, no fue un motivo para detener la búsqueda.

3.1.3. Dolor Intenso

La emoción de dolor fue encontrada en todas las participantes (N=14; R=44). Es un dolor constante, que no decrece. Un ejemplo puede encontrarse en el siguiente fragmento (R= 2): "*Pues el dolor está ahí, la búsqueda sigue ahí, sí, o sea, a 11 años de mi búsqueda, la verdad es que me*

sigue doliendo como el primer día, la verdad es que la vida sí me ha mejorado, pero no al 100%, claro" (F8).

El dolor intenso y desgarrador por la desaparición de un hijo lo expresó de esta manera otra de las participantes (R= 3): "*No, pues yo la verdad sentí el dolor más grande que puede sentir un ser humano que puede sentir una al saber que la arrebatan una parte de sus entrañas porque para eso es un hijo, una parte de las entrañas de uno" (F7).* La misma participante agrega que ha aprendido a vivir con el dolor: *"(…) Sanamos un poquito el dolor en ese momento (…) porque yo hoy puedo decir que he aprendido a vivir con el dolor" (F7).*

3.1.4. Sintomatología Depresiva

Se observaron, en todas las participantes síntomas clínicos que podrían ser compatibles con la depresión (N=14; R=72). A saber:

- Cansancio o fatiga (N=4 R=5): Una participante (R=2) señaló que, al momento de desaparecer, su familiar *"(…) yo estaba tan mal, así que no me podía ni levantar, no sé cómo me pude levantar de la cama"* (F5).
- Tristeza: La tristeza se manifiesta como una emoción persistente en los participantes, con profundos sentimientos de pérdida, desesperanza y dolor (N=14; R=59).

Los testimonios suelen reflejar una sensación de vacío y falta de consuelo. Un ejemplo de esto se puede observar en el siguiente fragmento: *(R=9)*: *"a veces llega un momento en que les digo que no me siento bien, hoy me siento muy triste y voy y me meto en mi habitación, entonces me pongo y siento y ya después de un rato, porque me siento así que me duele el pecho, entonces ya descanso un rato" (F1)*. También el dolor está presente cuando no es comprendida por su hermana (R=7): "*Y hay una hermana que dice desde el principio, me dijo que no la lloré más, que ya está muerta y yo le digo que no está muerta porque no tengo como un cuerpo y a mí me da mucha tristeza cuando me dice eso*" (F=9).

- Conductas de riesgo: Algunas participantes (N=3; R=8), contaron algunas pensamientos y conductas de riesgo provocadas por el dolor insostenible de la desaparición. Estas conductas son intentos de lidiar con el dolor insoportable de buscar respuestas. Así lo expresó una participante (R=2): *"Creo que estoy cansada, no encuentro la salida Son muchos factores entonces (…) pues es la familia, los hijos, lo de él, había pasado justo el día del padre y sí, yo me puse tan mal por eso intenté atentar contra mi propia vida "(F1).* Otra participante contó sobre el impacto de la desaparición de su hermana en la madre de ambas (R=2): "*Mi madre había tenido intentos de suicidio" (F14).*

3.1.5. Culpa

Se observaron distintas motivaciones para los sentimientos de culpa (N=7; R=9). Un ejemplo es el de la siguiente participante quien manifestó sentir culpa por no poder evitar la desaparición: (R= 3) *"(…) mi esposo, en ese tiempo era albañil y se había ido a trabajar fuera de la ciudad, estaba trabajando mucho y yo no sabía cómo hablar con él y decirle que no lo encuentro a nuestro hijo. Era mi responsabilidad. Estaban a mi cargo, aun siendo prácticamente adultos, pues estaban conmigo, ¿no? Yo no sabía qué hacer en ese momento "*(F12).

Otra de las entrevistadas expresó haber sentido culpa por haber puesto en riesgo a otras personas durante la búsqueda. Así lo contaba (R=2): *"al principio yo empecé a buscar nada más una familiar cercana y con ella era con quien salía a los cerros a buscar y llegábamos a la casa (…) y solamente nos veíamos y lloraba y todos los días salíamos a buscarlo, nada más nosotras dos. Había gente que me decía que no me metieran esos lugares que era peligroso y menos con ella, que estaba chica también, y me decían que no la arriesgará, pero pues en ese momento realmente yo no pensaba en nada, no hasta después que reaccioné y dije: ¿y si le hubiera pasado algo a ella por andarla metiendo en esos sitios?"* (F=2).

La culpa por no hacer lo suficiente en encontrar a su familia se puede observar en este fragmento (R=1)*: "Poner volantes de mi hija y de mi nieta se me hace muy difícil. O sea, a pesar de 13 años que han pasado. Siento que fallé"* (F6).

3.1.6. Trauma

Algunos testimonios podrían coincidir con situaciones traumáticas. Como las vividas en el momento de la desaparición y a lo largo de la búsqueda (N=8; R=18). Una participante cuenta sobre una búsqueda reciente (R=2): *"(…) ahorita en el predio donde estoy trabajando, donde estoy yendo, es un corredor y el apoderado de ese predio dice que ese corredor está lleno de cuerpos. Está feo, o sea, en un mes que vamos, hemos sacado 12 cuerpos y estaban cortados, los cortaron en pedazos"* (F11).

Otra entrevistada contó que, después de la desaparición de su hijo menor, el hijo mayor tuvo consecuencias en su salud mental debido a la desaparición(R=3): *"Mi hijo, hasta el día de hoy tiene una situación de delirio de persecución, una situación de estrés tan difícil aunado a lo que ya vivimos anteriormente con la desaparición de mi primer hijo"* (F13).

3.1.7. Reviviscencia

Puede entenderse como una dificultad para narrar la experiencia de la desaparición sufrida por el familiar, debido al dolor emocional, la ansiedad y la angustia que el recuerdo puede

generar en quien lo narra (N=3; R=5). Este segmento refleja como revivir el relato reactiva el sufrimiento y el dolor asociados a la desaparición (R=2): *"(…) ahorita me puse a aquí a llorar un poco porque el hecho de contarlo desde el día uno, desde el principio, es como volverlo a vivir"* (F12). Para otra entrevistada, el narrar los hechos reactiva el recuerdo del momento de la desaparición y las emociones y pensamientos asociados(R=2)*: "Sí, creo que ya no se me dificulta tanto platicarlo, pero, aunque hayan pasado 13 años, hasta hace poco tuve, así como más la facilidad de hablarlo, de expresarlo. Antes, la verdad, no podía no podía, bueno, ahí sí, se me escapa alguna lágrima. Pero pues ahorita creo poder platicarlo"* (F=6).

3.1.8. Ansiedad

La ansiedad ante una situación de desaparición se vuelve crónica e intensa (N=7; R:13). Así lo manifiesta una de las entrevistadas (R=1): "*Despiertas con la angustia, todos los días tienes angustia, todos los días tienes el dolor que te está matando el saber si está vivo no está vivo, lo tienen torturado, si lo tienen trabajando, o sea, es una angustia. Y es una muerte lenta*" (F11).

3.1.9. Estado de Hiperalerta

Un estado de hiperalerta o hipervigilancia se caracteriza por un estado de tensión y aumento del nivel de conciencia e hipersensibilidad (N= 2 R=5). Una de las participantes, indicó un estado de hiperalerta luego de la desaparición de su familiar (R=3): *"Yo sigo asustada día a día. A mí me atemoriza que mi familia salga a la calle, yo siempre digo "dios mío, siempre dios mío, trae de regreso a mi familia, mis hijos mis nietos mis nueras, yo siempre digo: los niños no los suelten de la mano. Al principio, te juro, yo no quería ni que mis hijos salieran a la calle tenía un terror, decía me voy a morir, si algo pasa con uno de mis hijos, siempre viendo que no nos siguieran, ¿no? Entonces pues te digo es cuando uno aprende a empezar a observar. Yo ni siquiera sabía de los mentados halcones. Cuando pasa lo de mi esposo es cuando te das cuenta y yo empecé a observar. Ya después yo ya sentía como que nos seguían"* (F1). Por su parte, otra entrevistada contó la experiencia de sus hijas (R=2): "(…) *con mucho miedo con sueños, donde sueñan que tenemos persecución, sueñan que nos levantaron, o sea sueños así. Mi hija, por ejemplo, la mayor, se despierta llorando porque tiene sueños tan reales donde se visualiza que me llevarán los que se llevaron a su hermano"* (F 13).

3.1.10. Paralización/Confusión

La parálisis y la confusión son respuestas comunes ante una situación de tanta tensión como es el caso de la desaparición de un ser querido (N=8; R=11). La demanda emocional asociada a la incertidumbre, pueden explicar el bloqueo y el problema en la toma de decisiones eficientes.

Como expresa el relato de la participante (R=1): "*La verdad es que en ese momento como que no sabes qué hacer cómo reaccionar. Te quedas en shock. Total, lo primero, que se me ocurrió fue, este, comunicarme con mi hermano más chico y decirle, ¿sabes qué vamos a hacer?"* (F3). Otra de las participantes lo cuenta de esta forma (R=1): *"(…) pues yo la verdad sentí el dolor más grande que puede sentir un ser humano al saber que te arrebatan una parte de sus entrañas. Yo decía: ¿a dónde lo busco, ¿cómo lo busco, ¿a dónde voy?,¿Qué hago? La verdad es muy difícil este momento y en estas circunstancias porque en realidad no sabes ni qué hacer, o sea, no sabes cómo actuar, te quedas en shock automáticamente porque la verdad nunca esperas que te pueda pasar eso en la vida"* (F7).

3.2. Apoyos Percibidos

Los apoyos (N=14; R=129), a los familiares de personas desaparecidas son fundamentales para ayudarles a sobrellevar el dolor, y la angustia que genera la desaparición.

3.2.1. Apoyo de los Colectivos de Búsqueda

Para la mayoría de las participantes (N=12; R=10), contar con el apoyo de los colectivos de búsqueda es un recurso fundamental durante el proceso de búsqueda. En el ejemplo de una de las entrevistadas, la decisión de unirse a un colectivo implicó aceptar, de forma parcial, la posibilidad de una pérdida definitiva, reflejando la incertidumbre y ambigüedad que se presentan en los casos de desaparición. Este apoyo la ayudó a comprender esos procesos de aceptación y, al mismo tiempo, a sentirse contenida, según lo expresa la propia entrevistada: (R= 2) *"Mis fuerzas de apoyo, primero que nada, ha sido mi colectivo. En el cual ya llevo 6 años. Desde el momento de la desaparición de mi hijo, yo no me uno al colectivo. Tuvieron que pasar 8 meses para que yo me pudiera unir al colectivo porque no tenía aceptación, porque yo siempre esperé, esperaba, y espero a mi hijo con vida, que él regrese con vida. Entonces yo, por ejemplo, el unirme al colectivo me hacía sentir que yo lo buscaba muerto en una Fosa Clandestina o en un SEMEFO (Servicio Médico Forense) y me costó trabajo la aceptación de unirme a un colectivo"* (F10). Un ejemplo más puede leerse en este fragmento: (R= 4)." *Entonces yo entre aquí a un Movimiento que se llama Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, que fui como de las primeras (…). No los encontramos, pero aun así seguimos porque esta organización nos abrió las puertas en muchas instituciones gubernamentales donde no nos hacían caso, donde nos decían "ahí si ahorita los atienden" y podíamos estar desde la mañana hasta la noche y no nos atendían. Entonces el movimiento tuvo peso porque cuando decías el Movimiento por la Paz, decían es el movimiento de Javier y en media hora ya teníamos a los MP (Ministerio público) que nos iban a atender"* (F1).

Por el contrario, otra participante comenta que la experiencia de pertenecer a un colectivo de búsqueda no ha sido tan satisfactoria (R= 2)*: "Cuando yo en ese momento pertenecía a un colectivo, ahorita ya no pertenezco a ninguno en este momento. Porque uno se une a un colectivo con el fin de sentirse apoyada (…) la verdad, yo tuve muy mal sabor de boca pertenecer a un colectivo*" (F12).

Para la mayoría de las participantes (N=11), el apoyo de los colectivos es un apoyo considerado positivo, para una participante fue considerado negativo(N=1) aunque aparecen diferencias dentro de los mismos.

3.2.2. Apoyo Familiar

Las participantes se refieren al círculo más cercano como principal fuente de apoyo (N=12; R=19). Así lo expresó la entrevistada (R=2):" *Yo creo que primero mi familia son mi apoyo más fuerte, o sea, mi familia, la más cercana los que están al pie del cañón, por ejemplo, mi mamá, mi marido (…)"* (F5).

Pero no todas han tenido una experiencia similar (R=1): "*Uno se puede morir y mis hijas no se dan ni cuenta, ni siquiera preguntan cómo estoy, si estoy enferma, nada. Entonces yo al ver que son así tan ingratas, también me voy alejando, porque es que ellas, como hijas, ellas son las que deben estar pendientes de mí" (*F11). Con respecto al paso del tiempo, el círculo familiar más cercano se mantuvo, aunque no fue así con la familia extensa. Así lo manifiesta una de las participantes (R=5): *"la verdad es que a la primera semana yo tuve todo el apoyo de mi familia y digo la primera semana, porque todo cambia" (*F12). Similar experiencia expresa otra participante (R=2)" *y se fue pasando el tiempo y en vez de apoyarte se fueron alejando, se fueron yendo y pues como te vuelvo a repetir, te quedas literalmente sola"* (F11). La percepción de las entrevistadas acerca del apoyo familiar ha sido positiva en los casos en que los participantes tienen contacto con sus familias. Aquellos que no lo tienen mencionaron que les gustaría tener dicho apoyo.

3.2.3. Apoyo Psicológico

Todas las personas que participaron coincidieron en que el apoyo psicológico es crucial (N=14; R=35). Un ejemplo de esto es el siguiente (R= 4): *"Pues bueno, la verdad es que, si nos ayudó a salir, la ayuda psicológica en esta lucha es super importante, la verdad es que yo siempre lo he dicho que, si tú estás bien mentalmente, estás bien físicamente* "(F8).

En muchos casos, encontrar una asistencia psicológica adecuada y efectiva fue complicada. Así lo expresa una participante (R=4): "*Pues cuando entra la Ley General de víctimas nos dieron terapia un año casi obligatorio, o sea, era de si quieres los apoyos, tienes que venir a*

terapia, pero después de un año fue así: si ya estás bien, ya te doy de alta. Y yo le decía, pues, que en un año como que yo no me sentía lo suficientemente fuerte o sanada como para dejarla, pero como nada más tenemos un año. Era una vez por semana durante un año y cada 15 días" (F3).

3.2.4. Apoyo Institucional

El apoyo institucional comprende programas de apoyo a víctimas que ofrezca recursos económicos, acompañamiento en las búsquedas y medidas de reparación y justicia, así como el apoyo de la Fiscalía. Sin embargo, en muchos casos, las familias enfrentan desconfianza hacia las autoridades debido a la impunidad y la falta de respuesta, lo que hace que los apoyos institucionales sean, en ocasiones, insuficientes o ineficaces. Las participantes (N=14; R= 27) coincidieron en señalar el escaso aval de las instituciones del Estado. Una participante comenta (R= 2): "*Las instituciones acá en México, y creo que no nada más en esta ciudad, sino que en toda la República Mexicana son omisas, son insensibles. No tienen esa calidad humana"* (F10).

En cuanto al trato personal de los funcionarios del estado, expresó otra participante (R=1): "*Y te tratan como si fueras a pedirles un favor. Té decían: espérate y ahorita te atiendo o también te decían: trae este dinero porque necesito para unas copias y traes esto, porque este las sábanas de llamada tienen un costo de tantos pesos, y esto y lo otro. La investigación en sí las pagas tú, o sea toda la investigación. Pues al inicio de la búsqueda todo era: dame para las copias, dame para sacar las sábanas de llamada, dame para darle a Fulano para que vaya a dejar unos papeles y dame y dame y dame"* (F3). Coincide otra de las participantes (R=2):" *El proceso de búsqueda fue bastante revictimizante violento e inservible, o sea, ha sido imposible averiguar algo"* (F4). Esta revictimización también la expresó otra participante (R= 4): "*Yo anteriormente ni siquiera sabía que era la palabra revictimizar. Ellos nos están inculpando. Te dicen: "¿Y si fue usted?". Primero investiga, investiga, busca a mi esposo y si me quieres detener para investigar y porque crees que yo fui, yo no me voy a oponer, pero encuéntralo y aquí estoy. Tú tienes mi dirección, tú tienes mi ubicación, yo no me voy a ir, yo no tengo dinero, yo tengo a mis hijos, qué tengo que cuidar, tengo a mi hijo enfermo, cómo me voy a mover. Haz tu trabajo" (F1*).

Coincide con esta revictimización, otra participante (R=1*):" Les falta mucha creo, no sé, hasta parece que es como un requisito, en primer lugar, creo que revictimiza y creo que la mayoría es muy poco humano y empático. Y en algún punto a mí personalmente parecía como si hasta como que se burlaban de mí yo en algunas declaraciones o cuando tenía que hacer las cosas este, si la forma en que te habla la forma en que te dicen las cosas es como burla como que, si te tratan como ignorante y lo somos porque pues en un tema así, o sea, obviamente somos ignorantes" (*F8).

El apoyo institucional fue considerado, por 14 participantes (N=14) como negativo.

3.2.5 Apoyo Comunitario

El apoyo de la comunidad es fundamental para fomentar un sentido de pertenencia en situaciones como la desaparición de un ser querido, ayuda a adaptarse, y a visibilizar la problemática y generar presión social para que las autoridades tomen acciones.

Sin embargo, según la percepción de las entrevistadas, generalmente, no han recibido apoyo de la sociedad (N=14 R=38). Una participante (R=4), explica su experiencia: "*La sociedad te etiqueta te señala cuando salimos a visibilizar, a pegar fichas de los rostros de nuestros hijos por las calles. La gente nos grita, nos etiqueta: "que no sean señoras argüenderas"; "Váyanse en sus casas";" Ahora, si los andan buscando" y bueno, puras cosas por el estilo. Hemos sido agredidas en la calle también.: Yo, por ejemplo, fui agredida en un autobús (…) solo por portar la camisa de mi hijo, la playera de mi hijo con su foto"* (F10). En el mismo sentido, una participante (R=7) señala: "*La gente te deja solo, los grandes amigos que creías grandes amigos, grandes vecinos, son contados los que los que están ahí para darte la mano, son contados"* (F13).

Otra participante (R=4) considera que el desconocimiento sobre cómo actuar ante este tema podría explicar la reacción de la sociedad: *"(…) se normalizó el mantenerse callado, o sea, sabemos que existe, pero si no se dice, no está presente, sin embargo, si lo mencionas las personas no saben cómo actuar al respecto no saben cómo lidiar con eso porque es un tema que incomoda porque les puede pasar a ellos"* (F4). Las familias, a veces, pueden experimentan un estigma social relacionado con la desaparición forzada. Así, lo expresa la misma participante anterior, ante el sufrimiento de su madre por la desaparición de su hermana (R= 4): *"(…) hace como unos cuatro o cinco años hacemos esta búsqueda por redes sociales, por eso pusimos una foto de mi madre, como tal vez para ver algún parecido, pero lejos de ayudar perjudicó muchísimo. Y la gente empiezan a comentar y a decir cosas desde la ignorancia y desinformación, entonces le perjudicó muchísimo porque le hicieron comentarios muy feos y crueles y pues ella llegó a verlos. Le empezaron a llover mensajes de odio, de coraje sin empatía. Y además, lo dijeron muchas personas y ella entró en una crisis tan cabrona, que yo sentí que iba a tener otro intento de suicidio"* (F4).

Otra experiencia parecida puede leerse a continuación(R=6): "*Yo miré que hubo mucha gente que se alejó de mí. Amigas que yo tenía o conocidos piensan que, al tratarse de una madre con un hijo desaparecido, piensan que es algo que se les va a pegar, que se les va a contagiar y desgraciadamente ese es el momento más doloroso de una madre y es cuando más necesita un*

apoyo y yo desgraciadamente, en mi caso, fue cuando más me dieron la espalda, porque no entienden el dolor y la magnitud de lo que se siente con un hijo desaparecido" (F7).

La falta de apoyo podría explicar el aislamiento que sufre otra participante (R= 3): *"(…) ellos solitos se fueron alejando, pues, o sea, ya no venían a la casa ya como que les daba pena en su momento de no habernos ayudado o no haberlo querido hacer y solitos se alejaron y la familia"* (F8). Para las familias la falta de apoyo ha sido una experiencia negativa.

3.3. Impacto en la Salud Física

El impacto de la desaparición en la salud física de los familiares de las víctimas es significativo (N=8; R=24). El estrés crónico, la ansiedad y la angustia prolongada pueden manifestarse en síntomas físicos como, trastornos gastrointestinales, problemas cardíacos, insomnio y debilitamiento del sistema inmunológico. Además, el agotamiento físico derivado de las intensas y continuas búsquedas, así como la falta de autocuidado, pueden llevar al desarrollo de enfermedades graves.

3.3.1 Somatizaciones

Siete participantes identificaran somatizaciones (N=7; R=11). Así lo manifiesta una de las participantes (R= 2): "*Y así fue, en cada institución era eso, que te das cuenta de que ellos mismos te meten tortura psicológica. Yo llegue a salir muy mal emocionalmente y con una colitis nerviosa horrible del asedio"* (F1). La misma enfermedad sufre la participante (R=3): "*Yo, después de la desaparición de mi hijo, me hice diabética. Soy inmunodependiente. Me inyecto insulina"* (F10).

3.3.2 Dificultades para Conciliar el Sueño

Con respecto a las dificultades para conciliar el sueño seis participantes (N=6 R=13) expresaron dificultades. En el siguiente ejemplo, estuvo relacionado con no poder dejar de pensar (R= 4): "*no descanso, mi cabeza está mil por hora, piensa muchas cosas y en las cosas que estás pensando cuando te duermes, te las llevas durmiendo entonces parece que no, pero yo siento, no sé a lo mejor, yo sé que la cabeza de uno es muy poderosa y este, pero hay veces que yo durmiendo traigo las imágenes de todo lo que fui pensando en todo el día o todo lo que pasó todo o todo lo que se ha estado viviendo"* (F12). Otra de las personas entrevistadas (R=1), manifestó que, tras la desaparición, en los primeros momentos:*" (…) al principio ni comer ni dormir y puro llorar "*(F8).

3.4. Aspectos Relacionados con el Proceso de Búsqueda

La categoría engloba las experiencias, desafíos, y obstáculos que enfrentan las familias en su lucha por encontrar a sus seres queridos desaparecidos. (N=14; R= 153). Se han encontrado las siguientes subcategorías:

3.4.1. Impunidad

En este caso, la impunidad significa que aquellos que cometieron las desapariciones no serán castigados. Como resultado, el dolor aumenta el sufrimiento de las familias y se crea un ambiente de injusticia, desconfianza y miedo porque las víctimas y sus familiares no solo enfrentan la pérdida de sus seres queridos, sino también la indiferencia del sistema judicial. (N=12; R=27). Este relato de una participante lo expresa de esta forma(R=4): *"El lunes por la mañana me avisan que un comando de gente armada había entrado a mi casa, tardaron tres días vaciando mi propiedad, pero escoltados por policías municipales, durante tres días y nosotros nos quedamos solo con lo que traíamos puesto, solo con la ropa que traíamos puesta y con un bebé en brazos, de mi hijo, del que te comento que después le sucedió ese episodio… este es algo que no supimos que hacer nos quedamos sin casa sin nada. Autoridades de la Fiscalía me obligan a retirarme de ahí amenazándome a mí y a mi familia con matar a mi otro hijo*" (F13). La impunidad en torno al caso de la desaparición de su hijo quedó expresada en este fragmento de otra entrevista (R=3): *"(…) Por ejemplo, en mi caso la persona está señalada y nunca han hecho nada por detenerla"* (F10). Un ejemplo de la indiferencia a las que se enfrentan los familiares se ilustra en el siguiente fragmento (R=2): *"(…) me está tocando que hemos encontrado cuerpos después de tres cuatro cinco años, y desde el semestre hasta hoy, están saliendo a la luz, o sea, usted dígame nada más la capacidad que tienen para trabajar, ¿cuál capacidad tienen?; ninguna. No hay herramientas, no hay nada. Cómo es posible, si tenemos pruebas de ADN, cómo es posible que esa persona, ese cuerpo dure 4 o 5 años en SEMEFO y no se hagan las comparaciones, ¿qué está haciendo el gobierno?"* (F7).

En la misma línea otra participante comentó(R=2): *"(…) cada semana se encuentran cinco lugares nuevos de fosas, con 30 bolsas con cuerpos y ya hay una normalización social de decir "hay otro lugar más", pero no se trata de un lugar, se trata del espacio donde están posibles familiares, O sea, nunca sabes dónde, obviamente, muchos dicen que tenemos la fortuna de saber que lo encontraron, pero ni siquiera sabemos si es el cuerpo de nuestro familiar"* (F4).

En respuesta a la inacción de las autoridades, una de las participantes expresa un fuerte sentimiento de impotencia e injusticia. Estar obligada a buscar a su hijo cuando las autoridades deberían hacerlo es de una profunda deshumanización(R=2): "*Yo creo que aquí lo que se debe hacer, en México, es tener autoridades que realmente hagan su trabajo, no tiene por qué haber madres buscando a sus hijos, no tendríamos por qué nosotras aprender a buscar. Mi hijo bajo la tierra, buscándolo entre la basura, entre las piedras, tener que escarbar. Yo digo que aprendí en la escuela a estudiar, aprendí a escribir, a sumar y a restar. Pero no fui a la escuela para aprender a*

desenterrar a mi hijo y andar aprendiendo a conocer los restos entre el resto de un humano y el resto de un animal y creo que eso es inhumano lo que estamos viviendo nosotros, ¿eh? Para mí es inhumano y saber que otro humano te lo está provocando y saber que las autoridades tienen el poder de parar con esto y no lo hacen" (F2).

3.4.2 Amenazas y Represalias tras la Desaparición

Todas las participantes han hablado de amenazas y hasta represalias (N=14; R= 57).

Otra de las participantes también recibió amenazas (R=3*):" Fui amenazada, sí amenazada, pero no me dio miedo, ¿sabes por qué? Porque el miedo se lo llevaron. Mi miedo se lo llevaron junto con él"* (F10).

Una situación de peligro, también se observó, en este fragmento, tras la desaparición de su pareja (R=6): "*Yo sé que su familia tuvo que hacer muchos cambios y ellos tienen un negocio propio tienen bienes y tuvieron que deshacerse de ellos. Deben tener un perfil muy bajo hasta la fecha, y eso que ya pasaron siete años y hasta la fecha siguen así. O sea, aquí no tenemos, no tenemos dinero, no tenemos nada que les pueda interesar y pues es lamentable porque ya pasó bastante tiempo (…). Yo en algún momento quería trabajar en temas de violencia aquí en México y me dijeron que no me metiera en problemas y eso fue una primera advertencia. Yo ahí entendí que no tenía que seguir siendo mi camino. Me hicieron esa mención de "no te metas en problemas", pero no como un consejo sino como una advertencia"* (F4). Otro relato durante la búsqueda de su familiar puede apreciarse en el siguiente fragmento (R=6): *"(…) la verdad es que sí, eso de caminar en lugares, y cosas donde nos han parado, digo la gente con armas, es horrible, pero tratamos de tranquilizarnos y aprendes. Uno en el camino aprende a tranquilizarse, cuando estás en situaciones. Te espantas y todo, pero también dices: "dios mío, ayúdame" y debes intentar estar tranquila, no ponerte nerviosa, porque si entras en pánico gritas o te asustas, puedes alterarlos y darles la oportunidad de que ellos nos puedan atacar"* (F1).

Otra de las entrevistadas hace referencia también a las amenazas recibidas (R= 2): *"me amenazaron para que yo dejara de presionar, para que ya no siguiera con las investigaciones y para que dejara de buscar a mi hijo y me dijeron que, si no lo hacía, se llevarían a mi hija, que ya sabían en donde trabajaba, que sabían a qué hora se entraba a trabajar y a qué hora salía. Entonces tuve que dejar las investigaciones y de buscar un tiempo a mi hijo para, pues pararan las amenazas" (*F2).

3.4.3. Pérdida de Ingresos

Tanto el proceso de búsqueda como el proceso legal implican un gran desembolso de dinero y que las familias deben asumir casi en su totalidad (N=12; R=22). Un ejemplo de esta situación se detalla a continuación (R=1): *"No teníamos con qué pagar el recurso como para viajar. Pues vendimos unas pocas de joyas, pues queríamos vender el carro (…) dejé de trabajar también (…)"* (F8). Es el caso de la siguiente entrevistada, también tuvo que vender sus pertenencias para buscar a su hermano (R= 2): "*Toda la vida se destruye en un momento. Mi papá vendió su fuente de trabajo que era un taxi, lo vendió. Mi hermano, tenía un carrito viejo ahí que apenas andaba, también lo vendió, o sea, empezamos a empeñar todo lo que teníamos a vender porque necesitabas tener solvencia económica para seguir buscando. En mi trabajo me levantaron un acta de abandono"* (F3). También se expusieron las dificultades para trabajar cuando un familiar desaparece (R=2) "*No puedo, no he vuelto a trabajar, o sea, no he tenido un trabajo desde entonces"* (F5).

3.5. Impacto en la Familia

En una desaparición la familia sufre diferentes consecuencias, así como diversas modificaciones a las que deben adaptarse (N=13; R=54). En esta categoría podemos considerar las siguientes subcategorías:

3.5.1 Vínculos Familiares

Esta categoría se refiere a las relaciones emocionales que se desarrollan entre los miembros de la familia después de la desaparición forzada de un ser querido. La desaparición pone a prueba la solidez de estos lazos familiares, generando diversas respuestas. (N=9; R= 11). Puede existir un fortalecimiento de los vínculos, generando un sentido de unidad y apoyo emocional. Un ejemplo puede leerse en el siguiente texto (R=2): "*Pues yo siento que mi familia se unió más, porque quizás al principio me miraban con lástima, me miraban con dolor, me miraban con sentimientos encontrados y al ver cómo andaba yo desesperada, con todo esto que cargo a mi espalda, siento que eso hizo que estuviéramos más como familia y le doy gracias a Dios por eso" (F7).* Similar experiencia expresó otra participante (R=2): *"La familia para un lado se unió más, porque al fin y al cabo están buscándolo todos".* (F2).

La desaparición de un familiar puede alterar los roles tradicionales ya establecidos. Se pueden asumir roles de protección, un ejemplo puede observarse a continuación: (R=3): *"Mi fortaleza fue mi hijo, que en ese tiempo tenía 14 años. Estaba a mi lado, a donde yo me movía, aparecía mi chiquito pegado a mí y con una botella de agua en la mano. Me decía: "mamá, toma agua", "mamá ahorita", "tómate el agua, por favor, mamá". Lo que él hacía era que, por lo menos*

agua yo estuviera tomando siempre, y andaba atrás de mí con la botella de agua" (F12). Otro ejemplo es el siguiente (R=1*): "La suerte o mala suerte de ser esa hija a la que le contaban sus broncas los padres, ya sabes, parte de eso, me tocó escuchar el cómo su amiga raptó a su hija y pues ya nunca la volví a ver"* (F 14).

Sin embargo, otras entrevistadas han señalado experiencias distintas (R=2): "*De mi otro hijo tampoco sé nada. Se fue de casa y no le he vuelto a ver, cuando pasó la desaparición de su hermano me dijo que se acabó"* (F11).

3.5.2. Cambios en la Dinámica y Estructura de la Familia

Esta categoría describe como, la desaparición forzada, modifica la forma en que la familia funciona y se organiza. La ausencia del ser querido afecta profundamente las dinámicas cotidianas y la estructura familiar (N= 13; R=23). En familias donde uno de los padres desaparece, el otro puede quedar emocionalmente ausente debido al trauma, lo que afecta a los hijos. Esta ausencia emocional puede impactar negativamente en el bienestar psicológico de los menores. Como se observa en este fragmento (R= 2): "*Tus hijos van creciendo. No nada mas es el papá el que está perdido, también la mama de alguna manera se pierde porque está ausente. Y es lo que pasa. De por sí, la familia ya está destruida. Y cuando tú, como mama te ausentas, pues tu familia se va desintegrando más. Cuando te das cuenta es porque tus hijos ya cayeron en vicios. Porque tus hijos están rebeldes, porque tus hijos tienen ira (…)"* (F1). En el siguiente testimonio la participante cuenta cómo la desaparición puede llevar a olvidar otras responsabilidades. Es tanta la urgencia que produce la situación que la compara a apagar un incendio (R=3): "*Bueno, tengo a mi hijo chiquito de tres años que me necesita también. Pero yo ya lo había dejado botado. Ahí lo dejé botado, sí, o sea, no me di cuenta yo. Es como se está quemando una casa y tú vas a pagar el fuego, Entonces así fue entonces yo así estuve como más de un mes buscando y buscando a mi papá y a mi hijo, lo dejé de llevar a la escuela, "me olvidé de mi hijo". Entonces dije está con su abuelita ellos lo van a cuidar. Saben que estoy con esta emergencia y ellos lo van a ver y ya, o sea, ¡yo no podía tener cabeza!"* (F5).

Otra participante también refiere una situación similar (N=2):" *Estamos en un estado de angustia y de shock terrible, entonces yo llegué el momento en el que yo salía y yo decía y yo me preguntaba, o sea, ¿y mi niña?, ¿la traje? y a mí me daba una angustia, porque yo decía sí la traje y dónde está y yo me empezaba a preguntar si la había llevado conmigo. No me vi consciente de que yo no era no tenía la capacidad de hacerme cargo de mi niña, entonces yo le dije a mi suegra: "sabe, necesito que me ayude*" (F8).

La celebración de ciertas fechas durante el año, también sufren cambios en la familia. Un ejemplo se encuentra en el siguiente texto: (R= 2):" *Ya no voy las reuniones familiares, que son en la casa de mi mamá. Yo no festejo nada desde el día 12 de marzo del 2021 (…) mi punto y mi sentir es no pudo estar festejando algo cuando no sé cómo está y dónde está mi hijo".* (F 12).

3.5.3. Estancamiento

Para muchos familiares, la desaparición de un ser querido transforma su vida de tal manera que su único objetivo pasa a ser la búsqueda de esa persona (N=3 R=6). Así lo relata esta participante (R= 3): "*No, pues cambió totalmente mi vida, cambió y yo siento que se quedó ahí en ese 5 de diciembre esperando a mi hijo. Antes era una ama de casa que trabajaba. Salíamos al cine, salíamos a la playa, nos gustaba ir al pueblo de mi mamá (…) donde hay un río con unas cascadas muy bonitas y desde entonces, pues yo no he vuelto a ese lugar. Nos pasamos todo el tiempo con el trabajo de las búsquedas y todo eso. Fue un giro total, mis hijas también se han dedicado conmigo a buscar a su hermano"* (F2).

A esto también hace referencia la participante este fragmento (R=1): "*Tengo un fin y tengo un objetivo: buscar a mi hijo hasta encontrarlo y traerlo de regreso a casa. Ni siquiera me interesa si mi familia me habla o me busca. ni siquiera si me pregunta: ¿cómo vas con ese tema? ¿qué has sabido?" (*F10).

3.5.4. Transmisión Intergeneracional

La transmisión intergeneracional (N=5; R=11) se refiere al impacto que tiene en las generaciones descendientes la desaparición. Puede verse como una construcción de la memoria, la identidad y la historia familiar, así como una forma de buscar verdad y justicia más allá del presente. Es el caso de la siguiente entrevistada (R= 4): "*Mi hija, ve su foto y dice: "a mi tío se lo llevaron porque fue a trabajar y ya no regresó. Eso es lo que ella dice claro, o sea, cuando la preguntan: "es que a mi tío se lo llevaron porque fue a trabajar y ya no regresó y lo andamos buscando"* (F3).

También es el caso de la participante (R=1): *"Yo tengo una nieta. Ella era los ojos de su tío y ella me pregunta: ¿mamá, va a regresar?, ¿dónde está? Me duele cuando me pregunta, pero trato de contestar de la mejor manera posible "*(F7).

3.6. Recursos de Afrontamiento

Los esfuerzos cognitivos y conductuales que se realizan para afrontar situaciones consideradas estresantes se conocen como recursos de afrontamiento. Encontramos dos subcategorías: el afrontamiento centrado en el problema (N= 14; R=48) y el afrontamiento

centrado en la emoción (N= 14; R=96). El primero, trata de resolver el problema que lo generó, mientras que el segundo, trata de controlar la emoción. En este estudio todos los participantes identificaran recursos de afrontamiento que pasamos a describir (N=14; R=126).

3.6.1. Estrategias Centradas en el Problema

En este contexto son las acciones dirigidas a encontrar al ser querido, por ejemplo, participar en búsquedas, manifestaciones, promover leyes que puedan beneficiar la situación de los familiares y la creación de colectivos de búsqueda, entre otras estrategias (N= 14; R=45). A continuación, se describen las subcategorías encontradas:

3.6.1.1. Búsqueda Activa del Familiar

Las familias participan activamente en buscar a su familiar. Las búsquedas pueden ser en campo o en vida. Las primeras refieren a la búsqueda en zonas donde por alguna denuncia anónima o por investigaciones de los familiares, se cree que hay cuerpos o fosas clandestinas. Las segundas son aquellas búsquedas en hospitales, reclusorios y cárceles (N=14; R=28). También distribuyen volantes,participan en marchas, plantones y actos de visibilización sobre el tema. La participante (R=4) hace referencia a las acciones durante la búsqueda: *"(…) pues lo primero, fue movernos por aquí cerca. También, en las redes sociales nos movimos en esto y fuimos a pegar fichas y a preguntar, investigar donde trabajaba. Y con eso empezamos el sábado ese sábado que todos nos reunimos aquí en la casa ya el domingo en la mañana me fui a hacer la denuncia*" (F12).

Estas acciones proactivas de las familias les permite mantenerse activas y centradas en la búsqueda de su familiar. Tienen una gran importancia para las familias.

3.6.1.2. Colectivos de Búsqueda

La creación de colectivos de familiares de desaparecidos es una estrategia común. Los colectivos ayudan a organizarse y a compartir recursos. Imparten diferentes talleres, se reúnen para contenerse emocionalmente, mantienen reuniones con las autoridades y realizan búsquedas en campo y en vida (N= 12; R= 10).

Otra de las entrevistadas expresó(R=4): *"(…) y nos dieron el número de alguien del Movimiento por la Paz entonces yo llegué al Movimiento por la Paz, con ese número hablamos y me dijeron aquí nos vemos en la plataforma de víctimas de movimiento por la paz y llegamos al otro día ahí y ya empezaron. Eran familias de personas desaparecidas las que nos iban a ayudar, pero que se va empoderada. Entonces yo platiqué con ellos para explicarles bien, cuál es el contexto y qué podemos hacer y me dediqué desde ahí empezaron a apoyarnos esas familias fue como de vamos a sentarnos, les voy a decir lo que está pasando y qué hay detrás de esto para que*

no tengan expectativas falsas, de que les estén mareando por todos lados. Tienen que saber qué hay detrás y tienen que saber qué esperar y qué podemos hacer, ¿no? "(F5).

3.6.1.3. Búsqueda de Ayuda Internacional

En algunos casos, los familiares recurren a organismos internacionales de derechos humanos para buscar justicia y presión sobre el gobierno (N=2; R=2). Esto puede implicar llevar el caso ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos o solicitar medidas cautelares ante la ONU. Una participante explicó: (R=1) *"ya logramos que la ONU atrajera mi carpeta, hace apenas como tres meses."* (F2).

3.6.1.4. Movilización Social y Protestas

La organización de protestas, marchas y manifestaciones es una estrategia clave para ejercer presión sobre las autoridades y exigir avances generar solidaridad entre la sociedad (N=9; R=8). Un ejemplo de activismo se puede observar a continuación (R=3): "*se hizo la Ley General de víctimas, que también se peleó mucho y cuando se empezó esta ley, digo los expertos estaban ahí, pero las familias impulsábamos a que tenemos que plantarnos en la Cámara de Senadores, en los Diputados, donde teníamos que plantarnos nos plantábamos, nosotros éramos el impulso de los que tenían la mentalidad para hacer esa ley, entonces ellos eran la cara, pero nosotros impulsábamos, así lloviera hiciera frío, no comiéramos, no nada. (*F1).

3.6.2 Estrategias Centradas en la Emoción:

Los recursos de afrontamiento centrados en la emoción buscan ayudar a las personas a manejar las respuestas emocionales (N= 12; R= 48).

3.6.2.1. Terapia Psicológica

Muchas familias buscan ayuda de profesionales de la salud mental, como psicólogos o psiquiatras, para procesar el trauma emocional causado por la desaparición de un miembro de su familia. La terapia individual o grupal les ayuda a manejar la angustia, la ansiedad, la depresión y la ambigüedad de la pérdida (N=14; R= 35). Un ejemplo puede leerse en el siguiente fragmento (R=4): "*necesitamos mucho como trabajos en los que nos podamos enfocar, o sea, un ejemplo, mi mamá, la ponían a trabajar con arenitas. Aquella era tratar, pues como de enfocarse en algo. (…) a mí dime qué hago para yo mantener mi mente ocupada, porque pues va a venir a platicar y hacerlo lo hago, pero necesito yo eso, o sea algo que me estabilice"* (F3).

3.6.2.2. Reevaluación Positiva

La reevaluación positiva implica cambiar la perspectiva emocional de la situación, tratando de encontrar aspectos positivos o nuevos aprendizajes. Además, ayuda a promover la resiliencia

(N=12; R=40). Un ejemplo puede observarse en estas líneas (R=4): *"Yo ni siquiera pienso en la gente que se lo llevó. Yo digo yo la perdono y lo único que quiero es saber que él esté bien y que él regrese con su familia, hoy con nietos, que cuando él se lo llevaron él no tenía nietos. Hoy tiene seis"* (F1).

Este fragmento refiere los nuevos aprendizajes para defender los derechos humanos de su hija y de su nieta (R= 5): "*Yo siempre he sido así como muy callada. No sabía ni qué decir ni la forma correcta de hablarles a las autoridades. Ahorita, ya sé, ya sé defenderme, ya sé luchar por ellas. Y ahora, siento y sé, que soy la voz de mi hija y de mi nieta. (…) Y antes, solamente me quedaba callada"* (F6). La capacidad de superar las dificultades o barreras personales puede verse en esta participante (R=5): *"La verdad es que, a veces, a uno mismo le cuesta reconocer sus valores. Antes, podía decir que algo bonito sobre mí, era la puntualidad. Y si hoy me preguntan, digo que es mi resistencia y mi valentía de enfrentarme a hablar en público"* (F12).

3.6.2.3. Negación

Se observó que la negación fue una manera para sobrellevar el dolor y de autoprotección emocional que permite manejar la situación de forma gradual (N=4; R=5). Un ejemplo puede apreciarse en el siguiente fragmento (R=2):*" Ya no pude y dejé de trabajar también. Solo quería estar pegado al teléfono marcando a sus números. Solo quería saber qué hacer para encontrarlas. No podían creer lo que nos estaba pasando. A veces me digo que mi hija está en la ciudad, o sea, son pensamientos, tal vez absurdos. Tal vez, sea como para sentir un poco de paz de que no están desaparecidas* "(F6).

3.6.2.4. Esperanza

La esperanza es una forma de afrontar el dolor y permite enfocarse en mejorar la situación, además, es percibida como una estrategia positiva que le otorga sentido a la búsqueda. (N=9; R=16). En el caso de esta participante, la esperanza es poder tener un cierre y así dedicarse a su hija (R=1): *"(…) pero mi mayor deseo es encontrar a mi hermano y que mi hija pueda vivir sin preocuparse que yo esté en las búsquedas o en una reunión con la Fiscalía"* (F8). En el mismo sentido, otra de las participantes expresó (R=3): *"lo que me ha dado ánimos para seguir es la esperanza de encontrarlo como sea. Lo único que deseo es encontrar a mi hijo y eso me ha dado fuerzas y el valor para enfrentarme a todo el mundo"* (F2).

4. Discusión

Este estudio cualitativo explora las experiencias personales sobre los efectos psicológicos, psicosociales y los recursos de afrontamiento disponibles para las familias ante la desaparición forzada de un ser querido en México. Cuando ocurre, el impacto se extiende más allá del individuo, afectando también a nivel familiar, social y comunitario. A través de un análisis temático de los datos, se identificaron seis temas centrales: 1) impactos emocionales y psicológicos; 2) impactos físicos; 3) estrategias de afrontamiento; 4) apoyos percibidos; 5) efectos en la familia y 6) el rol de las instituciones en la búsqueda del ser querido. En línea con los objetivos de este estudio, buscamos comprender el impacto emocional y psicológico de la desaparición en los familiares. Los participantes mostraron emociones intensas como la incertidumbre, el miedo, síntomas de depresión y ansiedad, lo que coincide con la noción de "pérdida ambigua" propuesta por Boss (2002). Según la literatura (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2014), las subcategorías (N=10) identificadas, describen el impacto negativo tras la desaparición. También observamos que el sentimiento de culpa, al igual que en los hallazgos de Holmes (2008), surge en algunos casos, especialmente ligado a pensamientos sobre si se podría haber hecho algo más para evitar la desaparición o en la búsqueda. Sin embargo, la culpa fue mencionada solo por dos participantes (N=2), predominando emociones como el miedo, un dolor intenso, incertidumbre y síntomas de depresión.

Además, la confusión y la parálisis aparecieron como reacciones inmediatas tras recibir la noticia de la desaparición, lo cual algunos participantes atribuyeron a la falta de conocimiento sobre cómo denunciar estos casos. Este hallazgo concuerda con lo indicado por Holmes (2008), quien encontró que la falta de información sobre los procedimientos oficiales aumenta el estrés y la desorientación entre los familiares de personas desaparecidas.

Salazar et al. (2012) encontraron que el estado constante de hipervigilancia y miedo está estrechamente vinculado al temor de que algo le suceda al resto de los familiares. Nuestros resultados concuerdan con estos hallazgos, ya que las participantes, también, manifestaron una preocupación continua por la seguridad de sus seres queridos, lo que las lleva a estar en un estado permanente de alerta y tensión.

Con respecto al segundo objetivo, que pretendía identificar las estrategias de afrontamiento utilizadas por los familiares para manejar su situación, los datos indicaron que las participantes utilizaron estrategias proactivas de búsqueda del familiar, como la participación en marchas, protestas y la acción de los colectivos de búsqueda. Este resultado concuerda con los presentados en el estudio del Comité Internacional de la Cruz Roja (2014).

Para la mayoría de las participantes, los colectivos de búsqueda son recursos valorados positivamente. Además, son considerados, un lugar seguro que brindan acompañamiento emocional y orientación sobre aspectos legales de la denuncia de desaparición. Villarreal (2016) menciona que los colectivos entre familiares de desaparecidos en México les permiten asumir un rol activo en la búsqueda, a pesar de los riesgos físicos y mentales.

A diferencia del estudio de Marín et al. (2008), en el que se encontraron diferencias significativas en los estilos de afrontamiento según el rango de edad, en nuestra investigación no observamos tales variaciones. Estos investigadores, indicaron que los adultos mayores (entre 41 y 71 años) tienden a utilizar estrategias de afrontamiento basadas en la religión, mientras que los más jóvenes (entre 18 y 40 años) se enfocan más en acciones prácticas, como realizar búsquedas y protestas. Sin embargo, en nuestra muestra, todas las participantes mostraron patrones de afrontamiento similares, independientemente de la edad, lo que sugiere que otros factores, como el contexto social o el nivel de apoyo percibido, podrían tener mayor influencia en sus estrategias de enfrentamiento frente a la desaparición de sus seres queridos.

En cuanto a las estrategias de afrontamiento centradas en la emoción, nuestra investigación ha revelado algunas variables poco exploradas en la literatura previa, tales como la reevaluación positiva, la esperanza y el impacto de la terapia psicológica en las familias de personas desaparecidas. Estas estrategias permiten resignificar la situación como menos amenazante, mantener una perspectiva esperanzadora que refuerza y da sentido a la búsqueda, además de resaltar la importancia del acceso a apoyo psicológico. Estos elementos han resultado ser hallazgos relevantes en nuestro estudio. Esto coincide con estudios previos (Testoni et al.,2015) que resaltan el apoyo psicológico y social para prevenir psicopatologías.

Uno de los aspectos más interesantes es la aceptación parcial de la posibilidad del fallecimiento del ser querido, sin que ello implique renunciar a la búsqueda. Esta forma de afrontamiento contrasta con la visión más común en la literatura, que suele enfocarse en la parálisis emocional, la dificultad para asumir la pérdida o incluso, el Trastorno de Duelo Complicado, un concepto que es difícil de aplicar en los casos de desaparición.

En este estudio, las participantes no mostraron síntomas completos de Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT), como han señalado también Pérez-Sales y Herzfeld (2000), quienes sostienen que, aunque ciertos síntomas de TEPT pueden aparecer, suelen manifestarse de forma aislada en lugar de un cuadro completo del trastorno.

Los dos últimos objetivos de esta investigación estaban orientados, por un lado, a analizar el impacto psicosocial de la desaparición, particularmente el papel del apoyo social y comunitario en el proceso de afrontamiento de los familiares, y, por otro, a examinar como perciben los familiares el papel de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales en la búsqueda de sus seres queridos. En este sentido, podemos ver que la desaparición forzada puede analizarse utilizando el modelo de Bronfenbrenner (1979) ya que tiene implicaciones para los distintos niveles de interacción entre las personas.

En cuanto a los apoyos percibidos y el impacto a nivel familiar, nuestros resultados indican que la percepción sobre los apoyos percibidos, es decir, aquellos que son entendidos como eficaces y que la persona tiene a su disposición, son escasos. El aislamiento que indican las participantes respecto al apoyo de la sociedad tiene un carácter estigmatizante debido a la supuesta creencia que las desapariciones están relacionadas con el crimen organizado y también, al Estado que no acompaña ni reconoce a las víctimas de la desaparición forzada. Las redes sociales que las familias poseían antes de la desaparición no han actuado como factores protectores externos, ya que pocas personas muestran interés por su sufrimiento o se involucran en acciones de apoyo a su causa. Como resultado, las familias han tenido que crear nuevas redes sociales con personas que enfrentan el mismo problema (Cervantes 2015). Los resultados reflejan que la desaparición forzada impacta profundamente las dinámicas familiares. En algunas familias, los vínculos se refuerzan para protegerse emocionalmente (N=9). Este hallazgo resuena con lo propuesto por Manríquez et al., 2019) que estudió el impacto en la familia y halló una mayor unión entre sus integrantes con la finalidad de disminuir el dolor de la desaparición.

El papel de las instituciones gubernamentales es percibido como ineficiente tanto para conseguir justicia, como para cumplir su misión de protección de los familiares e investigar el paradero de la persona desaparecida. Son los propios familiares quienes, bien organizado en colectivos de búsqueda o de manera individual, investigan y buscan a sus seres queridos. Los datos revelan que los familiares experimentan sentimientos de abandono y desconfianza hacia las instituciones encargadas de la búsqueda de desaparecidos, lo cual se alinea con la literatura, que señala una profunda insatisfacción ante la ineficiencia y burocracia institucional (Cervantes, 2015).

4.1 Limitaciones e Implicaciones para Estudios Futuros

Aunque se realizaron entrevistas en profundidad, el número limitado de participantes podría no ser representativa de las familias que sufren la desaparición de su familiar. Esto podría

limitar la generalización de los resultados a otras poblaciones afectadas, por lo que consideramos que se trata de un estudio exploratorio centrado en las percepciones de los participantes.

Otra limitación, fue la selección de participantes por muestreo no probabilístico, por lo que es probable que los familiares que accedieron estén más dispuestos a contar sus experiencias. Por otro lado, al tratarse de un enfoque cualitativo basado en entrevistas semiestructuradas, los resultados dependen en gran medida de la interpretación de los participantes y del investigador por lo que los futuros estudios deberían incluir la triangulación de datos y el acuerdo entre jueces como criterio de rigor científico, reduciendo así los sesgos en la interpretación de los datos o a la influencia del investigador.

El estudio no contempla un seguimiento a largo plazo, por ello, no es posible saber como evolucionan las estrategias de afrontamiento y el impacto psicosocial y psicológico de la desaparición a lo largo del tiempo. Un diseño longitudinal podría haber proporcionado más información sobre este tema.

Si bien se menciona la transmisión intergeneracional, no ha sido posible estudiarla a fondo. Sería valioso explorar como, las generaciones siguientes, enfrentan la desaparición de sus familiares.

Como posibles direcciones para estudios futuros, también resultaría relevante evaluar la efectividad de las intervenciones psicológicas para las familias afectadas y profundizar en la percepción de apoyo y la efectividad de las instituciones en otras regiones de América Latina y otros contextos. Esto ayudaría a identificar que variables podrían ser útiles al analizar el papel de las instituciones en estos casos.

4.2. Implicaciones para la Práctica Clínica y ODS

Los resultados destacan que la desaparición de un ser querido tiene un impacto profundo en los familiares. Se observó que, en algunos casos, los lazos familiares se fortalecen, generando un sentido de unidad y apoyo emocional entre los miembros, mientras que, en otros, las dinámicas familiares se ven alteradas, como la asunción de nuevos roles. Estos hallazgos coinciden con estudios previos que sugieren que la desaparición forzada transforma radicalmente la vida de los afectados para siempre y con un único objetivo: la búsqueda constante de la persona desaparecida.

Además, se identificaron las consecuencias psicológicas que revelan el efecto devastador de la desaparición forzada, como el sufrimiento emocional, que puede incluir sintomatología depresiva, miedo, ansiedad y dolor intenso, ante la incertidumbre sobre el estado de la persona

desaparecida. El no saber qué ha sucedido impide que los familiares puedan encontrar un cierre emocional, lo que perpetúa el estado de angustia.

En relación con el apoyo social y comunitario, los resultados reflejan la ambivalencia de las redes sociales y comunitarias. En muchos casos, las redes preexistentes no funcionan como un recurso protector, lo que lleva a las familias a formar nuevas conexiones con personas que comparten la misma experiencia. Este hallazgo refuerza la necesidad de fortalecer los vínculos comunitarios y el papel de las redes de apoyo específicas para estas familias.

Respecto a las instituciones, las participantes señalaron una percepción generalizada de ineficiencia y falta de apoyo por parte del Estado en la búsqueda de sus seres queridos. Las instituciones gubernamentales y no gubernamentales juegan un papel crucial, pero a menudo son percibidas como insuficientes, lo que incrementa la frustración y el sufrimiento emocional de los familiares. Este resultado pone en evidencia la necesidad de mejorar las políticas públicas y las respuestas institucionales ante las desapariciones forzadas, tanto en términos de búsqueda como de apoyo psicosocial a las familias.

Este estudio tiene su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través del ODS 3 (Salud y bienestar): esta investigación refuerza la importancia de ofrecer servicios de salud mental accesibles y de calidad para los afectados por la desaparición de seres queridos, promoviendo la atención psicosocial para reducir el impacto del trauma y apoyar el bienestar emocional. ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas): el estudio destaca la necesidad de fortalecer las instituciones y políticas públicas relacionadas con la búsqueda de personas desaparecidas. La creación de mecanismos de justicia, transparencia y apoyo estatal puede mejorar la confianza de las familias en el Estado y facilitar procesos más eficientes de búsqueda y apoyo emocional. Y el ODS 11 (Comunidades sostenibles): la construcción de redes de apoyo comunitario y redes de personas afectadas por desapariciones forzadas promueve comunidades más inclusivas y resilientes.

Con respecto a la implicación para la práctica clínica, sería importante la formación a psicólogos para capacitarlos sobre las complejas necesidades emocionales de los familiares. El sufrimiento emocional prolongado, el miedo, y la falta de cierre requieren estrategias de intervención que ofrezcan estabilidad emocional y apoyo psicológico continuo. Así como intervenciones terapéuticas personalizadas dada la diversidad en las respuestas familiares, donde algunos miembros asumen nuevos roles y otros, experimentan disfunción.

5. Conclusiones

La presente investigación ha permitido profundizar en el impacto psicosocial y psicológico de la desaparición forzada de un ser querido, así como en las estrategias de afrontamiento que utilizan y el papel del apoyo social y de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales en sus procesos de búsqueda. A través de un enfoque cualitativo y fenomenológico, se han identificado una serie de consecuencias emocionales y estructurales a nivel individual, social y comunitario que permiten ver la magnitud de la crisis en México.

Los resultados de esta investigación resaltan la complejidad y profundidad del sufrimiento que enfrentan las familias de desaparecidos, revelando la necesidad urgente de intervenciones efectivas, tanto a nivel individual, comunitario e institucional.

6. Bibliografía

Antillón, X. (2012) *La atención a víctimas de violaciones a los derechos humanos con enfoque psicosocial*. México: Comisión de derechos humanos del Distrito Federal.

Asociación Estadounidense de Psiquiatría (2013). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (5.ª ed.). https://doi.org/10.1176/appi.books.9780890425596

Beltrán-Gil, I. (2022). Double disappearance: A problem that increases the forensic crisis in Mexico. *Forensic Science International: Reports*, *5*, 100256. https://doi.org/10.1016/j.fsir.2022.100256

Beristain, C.M. (2010). Manual sobre perspectiva psicosocial en la investigación de derechos humanos. *Hegoa.*

Bermúdez, J. A. G., y Vargas, L. G. C. (2018). La impunidad en el contexto de la desaparición forzada en México. *Eunomía. Revista en cultura de la legalidad*, (14), 162-174. https://doi.org/10.20318/eunomia.2018.4161

Blanco, A., y Díaz, D. (2004). Bienestar social y trauma psicosocial: una visión alternativa al trastorno de estrés prostraumático. *Clínica y salud*, *15*(3), 227-252.

Boss, P. (2006). *Loss trauma and resilience*. Norton y Company.

Boss, P. G. (2002). Ambiguous loss: working with families of the missing. *Family process*, *41*(1).

Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, *3*(2), 77–101. https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa

Bronfenbrenner, U. (1979). Contexts of child rearing: Problems and prospects. *American psychologist*, *34*(10), 844.

Cepeda, Ana, y Leetoy, Salvador. (2021). De víctimas a expertas: estrategias de agencia cívica para la identificación de desaparecidos en México. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (69), 181-200. https://doi.org/10.17141/iconos.69.2021.4197

Cervantes, M. T. C. (2015). La participación social en familias víctimas de desaparición involuntaria. *RICSH Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, *4*(8).

Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) (2014). *Acompañar a los familiares de las personas desaparecidas.* CICR. https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/publications/icrc-003-4110.pdf

Corte Penal Internacional. (2002). *Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.* Artículo 7, Inciso I.

Escamilla Márquez, D. A. (2018). Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia. Bogotá: CNMH, 2016, 425 páginas. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, *23*(2), 313-319.

Heeke C., Stammel N., Knaevelsrud C. (2015). When hope and grief intersect: Rates and risks of prolonged grief disorder among bereaved individuals and relatives of disappeared persons in Colombia. *Journal of Affective Disorders*, 173, 59–64. doi: 10.1016/j.jad.2014.10.038

Herman, J. L. (1992). Complex PTSD: A syndrome in survivors of prolonged and repeated trauma. *Journal of traumatic stress*, *5*(3), 377-391. https://doi.org/10.1002/jts.2490050305

Hernández-Brussolo, R., Quiñones Soto, J., y Limas Hernández, A. (2022). Repercusiones psicológicas en víctimas secundarias de desaparición: una revisión sistemática. *Revista Guillermo de Ockham*, *20*(1), 191-203. https://doi.org/10.21500/22563202.5623

Holmes, L. (2008). *Vivir en el limbo: experiencias e impactos en las familias de personas desaparecidas*. Recuperado del sitio web de Missing People: https://www.missingpeople.org.uk/wp-content/uploads/2020/10/Living_in_Limbo_2008-1.pdf

Isuru, A., Hewage, S. N., Bandumithra, P. y Williams, S. S. (2019). Unconfirmed death as a predictor of psychological morbidity in family members of disappeared persons. *Psychological medicine, 49*(16), 2764–2771. https://doi.org/10.1017/S0033291718003793

Jamshed S. (2014). Qualitative research method-interviewing and observation. *Journal of basic and clinical pharmacy*, *5*(4), 87–88. https://doi.org/10.4103/0976-0105.141942

Kennedy, C., Deane, F. P., & Chan, A. Y. (2019). In limbo: A systematic review of psychological responses and coping among people with a missing loved one. *Journal of clinical psychology*, *75*(9), 1544-1571. https://doi.org/10.1002/jclp.22799

Lazarus, R. S. & Folkman, S. (1986). Estrés y procesos cognitivos.

Lenferink, L. I., de Keijser, J., Wessel, I., de Vries, D., & Boelen, P. A. (2019). Toward a better understanding of psychological symptoms in people confronted with the disappearance of a loved one: A systematic review. *Trauma, Violence, & Abuse*, *20*(3), 287-302.

Levitt, H. M., Motulsky, S. L., Wertz, F. J., Morrow, S. L., y Ponterotto, J. G. (2017). Recommendations for designing and reviewing qualitative research in psychology: Promoting methodological integrity. *Qualitative psychology*, *4*(1), 2. doi.org/10.1037/qup0000082

Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (2018). Boletín Oficial del Estado, 294, 119788-119857. https://www.boe.es/boe/dias/2018/12/06/pdfs/ BOE-A-2018-16673.pdf

Linares Acuña, G., y Álvarez Bermúdez, J. (2022). Psychosocial impact of enforced disappearance. A vision of mothers searching for their loved one. *Psicología desde el Caribe*, *39*(3), 250-275.

Manríquez-Sánchez, P., Vargas-Garduño, M., Cadenas-Guzmán, I. y Rivera-Heredia, M. (2019). Vivencias de pérdida ambigua ante la desaparición forzada de un integrante de familia. In Crescendo, 10 (2), 411-433. https://www.semanticscholar.org/reader/c46c6941355b8eda2f0b2863f04832428361b038

Marín, L. A. G., Gómez, J. D. G., & Caro, K. M. (2008). Niveles de depresión y estrategias de afrontamiento en familiares de víctimas de desaparición forzada en la ciudad de Medellín. *International Journal of Psychological Research*, *1*(1), 27-33.

Martínez, C (1 de junio de 2023). *Desaparece una persona cada hora en el sexenio de AMLO. A dónde van los desaparecidos.* https://adondevanlosdesaparecidos.org/2023/06/01/desaparece-una-persona-cada-hora-en-sexenio-de-amlo/

Minchel, M. C., y Domínguez, M. (2020). La desaparición de personas en México: modalidades, magnitudes e impactos: Reflexiones sobre cómo una vieja práctica criminal y violatoria de derechos humanos se posiciona en un nuevo desafío gubernamental y social. *Entretextos, 12(35*),1-18 https://doi.org/10.59057/iberoleon.20075316.20203559

Organización de las Naciones Unidas. (2010). *Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas*. Artículo 2. https://www.ohchr.org/sites/default/files/disappearance-convention.pdf

Páez, A. P. (2020). Fenomenología. In D. P. Morales, S. C. Sierra, & L. M. Matos (Eds.), Métodos de investigación cualitativa. Fundamentos y aplicaciones (1st ed., pp. 49–74). *Editorial Unimagdalena*. http://www.jstor.org/stable/j.ctv1m0kjg0.5

Pérez Sales, P. (2000). Reconceptualizar la psicología del trauma desde los recursos positivos: una visión alternativa. *Diplomado presencial "Salud Mental en contextos de violencia política y catástrofes. Madrid*.

Pérez- Sales, T. D., y Herzfeld, R. B. (2000). Long-term psychosocial consequences in first-degree relatives of people detained-disappeared or executed for political reasons in Chile. A study in Mapuce and Non-Mapuce persons. *Psicothema*, *12*(Su1), 109-116.

Pérez-Sales, P. P. (2001). Importancia del concepto de trauma y sus implicaciones para el trabajo en salud mental en violencia política y catástrofes. *In Anales de psiquiatría* (Vol. 17, No. 5, p. 67). Arán Ediciones.

Puelles Casenave, M. C. (2018). Afrontamiento resiliente de la desaparición de un ser querido. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, *18*(1), 151-175.

Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas. (s.f.) *Comisión Nacional de búsqueda de personas (RNBP)*. Gobierno de México. Recuperado el 27 de agosto de 2024 a partir de http://www.gob.mx/sesnsp/accionesy-programas/registro-nacional-de-datos-de-personas-extraviadas-o-desaparecidasrnped

Reveles, J. (2011). *Levantones, narcofosas y falsos positivos*. Grijalbo.

Robledo Silvestre, C. (2016). Genealogía e historia no resuelta de la desaparición forzada en México. *Íconos - Revista De Ciencias Sociales*, (55), 93–114. https://doi.org/10.17141/iconos.55.2016.1854

Rosen, Jonathan Daniel, y Zepeda Martínez, Roberto. (2015). La guerra contra el narcotráfico en México: una guerra perdida. *Revista Reflexiones*, *94*(1), 153-168. Recuperado el 12 de noviembre de 2024 de http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1659-28592015000100153&lng=en&tlng=es.

Salazar Serna, Karla; Mendoza Rivas, Luis Alberto y Raesfeld, Lydia (2022). Vulnerabilidad y reconfiguraciones familiares. Experiencias de personas con familiares desaparecidos en Tamaulipas. *Revista Guillermo de Ockham 20(1),* pp. 93-109. https://doi.org/10.21500/22563202.5691

Salazar, O. L. O., Rodríguez, L. A., y Palacios, D. (2012). Subjetividades de género en mujeres con experiencias de familiares víctimas de desaparición forzada. *La manzana de la discordia*, *7*(2), 35-53. DOI:10.25100/lamanzanadeladiscordia.v7i2.1561

Smid, G. E., Blaauw, M., & Lenferink, L. I. (2020). Relatives of enforced disappeared persons in Mexico: Identifying mental health and psychosocial support needs and exploring barriers to care. *Intervention Journal of Mental Health and Psychosocial Support in Conflict Affected Areas*, *18*(2), 139-149.

Subramaniam, J., Mohammad., Hatta, Z., y Muhammod, A. F. (2014). Implications of Enforced Disappearances on Women-headed Families in the Northern Province, Sri Lanka. *International Journal of Humanities and Social Science, 4(*4), 236-243. http://www.ijhssnet.com/journals/Vol 4 No 4 Special Issue February 2014 /27.pdf

Testoni, I., Franco, C., Palazzo, L., Iacona, E., Zamperini, A., & Wieser, M. A. (2020). The endless grief in waiting: A qualitative study of the relationship between ambiguous loss and anticipatory mourning amongst the relatives of missing persons in Italy. *Behavioral sciences, 10(*7), 110.

Tong, A., Arena, P., & Craig, J. (2007). Criterios consolidados para informar sobre investigación cualitativa (COREQ): Una lista de verificación de 32 ítems para entrevistas y grupos focales. *Inter. J. Qual. Health Care*, *19*, 349-357.

Villarreal Martínez, M. T. (2015). Los colectivos de familiares de personas desaparecidas y la procuración de justicia. *Intersticios Sociales*, (11), 28. https://doi.org/10.55555/IS.11.94

Villarroel Morante, N. M. D. A. (2023). Líneas guía para el acompañamiento a familiares de desaparecidos en el Perú: Un aporte desde la teoría de la Pérdida Ambigua. *Sílex, 13*(1), 103–131. https://doi.org/10.53870/silex.2023131249

Wayland, S., Maple, M., McKay, K., & Glassock, G. (2015). Holding on to hope: A review of the literature exploring missing persons, hope and ambiguous loss. *Death Studies, 40(*1), 54–60. https://doi.org/10.1080/07481187.2015.1068245

Yoffe, Laura (2007). Efectos positivos de la religión y la espiritualidad en el afrontamiento de duelos. *Revista Psicodebate Psicología, Cultura y Sociedad, 7,* pp. 193-206. https://doi.org/10.18682/ pd. v7i0.435

Anexos

Anexo 1*:* Guión de Entrevista

Bloques temáticos	Objetivos	Preguntas
Presentación del estudio	-Solicitar permisos para la grabación -Presentación de la entrevistadora y explicar los objetivos de su trabajo de investigación -Dar una breve explicación de en qué consiste el cuestionario que guiará la entrevista. -Esclarecer dudas, leer el consentimiento informado, solicitar firma en caso de estar de acuerdo -Datos sociodemográficos	Cuestionario de datos sociodemográficos
Consecuencias psicológicas	-Encuadrar la historia de la desaparición forzada -Observar el vínculo emocional con el familiar -Valorar si existe incertidumbre/ambigüedad Conocer el primer impacto de la desaparición a nivel emocional y psicológico -Observar los cambios que provoca la desaparición forzada a nivel individual, laboral, social y familiar	1. ¿Recuerdas cómo te enteraste? Cuéntame, si puedes, como fue ese momento. 2. ¿Sabes, con seguridad, ¿qué pasó con tu familiar? 3.Al enterarte de la desaparición, ¿cómo fue para ti vivir ese momento? (si el participante no pudo desarrollar preguntar: ¿qué has sentido/pensado? 4. ¿Hubo cambios en tu vida al

Bloques temáticos	Objetivos	Preguntas
	-Identificar el impacto en la familia y su evolución a lo largo del tiempo	inicio de la búsqueda? (si el participante no pudo desarrollar), preguntar cómo era tener que ocuparse de otras áreas de su vida en el nivel individual, laboral, social y familiar. ¿Y en la actualidad? 5. ¿Cómo afectó a nivel familiar la desaparición al inicio? ¿Y ahora?
Consecuencias psicosociales	-Abordar la experiencia a nivel institucional en la desaparición forzada -Explorar los apoyos del Estado como institución. -Identificar fuentes de apoyo y si se mantienen o se modifican con el tiempo -Explorar las actitudes de la sociedad ante la desaparición forzada - Identificar el acceso a la justicia como factor modulador en la desaparición forzada	1. ¿Cuá es tu experiencia del papel que han tenido las instituciones en el proceso de búsqueda? 2. ¿Hubo recursos de ayuda concretos y efectivos del gobierno (económicas, de seguridad, legales, psicosociales durante el proceso de búsqueda) 3. ¿Cómo fue el apoyo de amigos, compañeros de trabajo, vecinos, familiares al inicio del proceso de búsqueda? ¿Y ahora? 4. ¿Cómo crees que reacciona la sociedad, en general, ante la situación de la desaparición de personas 5. ¿Cómo ha sido proceso legal

Bloques temáticos	Objetivos	Preguntas
		hasta ahora?
Recursos de afrontamiento	- Explorar si se han descubierto aspectos positivos para poder enfrentar la desaparición - Valorar la esperanza como recurso de afrontamiento -Identificar los recursos de los familiares más efectivos - Explorar las necesidades de las familias - Explorar cómo la atención psicológica ayuda en el afrontamiento de la desaparición - Revisar las fuentes de apoyo que las familias consideran importantes	1. ¿Has descubierto aspectos de ti misma que antes no sabías? 2. ¿Cómo ves tu futuro? 3. ¿Qué te ha resultado útil para afrontar la desaparición y que no lo fue? 4. ¿Qué recomendarías para mejorar el apoyo, legal, psicológico brindado a los familiares? 5. ¿Qué opinas, si la hay, de la atención psicológica que se brinda? ¿Es efectiva? 6. ¿Cuáles son las principales fuentes de apoyo que has encontrado en este proceso?
Cierre	Vinculación	-Para terminar, me gustaría saber, ¿cómo te has sentido durante la entrevista? ¿Hay algún aspecto que no haya abordad y creas importante comentarlo? -Te agradezco por colaborar en este proyecto. Espero que sea de ayuda a quienes tienen algún familiar desaparecido/a.

Anexo II. Hoja informativa y consentimiento informado

Trinidad Gigena Basombrío
Faculdad de Ciencias de la Salud - Departamento de Psicologia

Título del estudio: Impactos psicológicos, psicosociales y recursos de afrontamiento ante la desaparición de un familiar en México

Promotor: Universidad Europea de Valencia

Investigadora: Trinidad Gigena Basombrío

Centro: Universidad Europea de Valencia

Nos dirigimos a usted para informarle sobre un estudio de investigación que se va a realizar en la Universidad Europea de Valencia, en el cual se le invita a participar. Este documento tiene por objeto que usted reciba la información correcta y necesaria para evaluar si quiere o no participar en el estudio. A continuación, le explicaremos de forma detallada todos los objetivos, beneficios y posibles riesgos del estudio. Si usted tiene alguna duda tras leer las siguientes aclaraciones, nosotros estaremos a su disposición para aclararle las posibles dudas. Finalmente, usted puede consultar su participación con las personas que considere oportuno.

¿Cuál es el motivo de este estudio?

Comprender las experiencias y necesidades de los familiares de personas desaparecidas.

Resumen del estudio

La desaparición de una persona es un problema complejo, con múltiples facetas y que genera consecuencias a nivel individual y familiar. En el caso de las desapariciones en México, se registran, hasta la fecha y solo de manera oficial, más de 115.000 desapariciones. A pesar de las cifras, existe poca literatura científica que atienda las necesidades de este colectivo. Con este estudio queremos acercarnos a quienes están pasando por el duro proceso de búsqueda de su familiar y escuchar el impacto que ha tenido en su vida individual y familiar, así como los recursos de afrontamiento utilizados para afrontarlo.

Participación voluntaria y retirada del estudio: La participación en este estudio es voluntaria, por lo que puede decidir no participar. En caso de que decida participar, puede retirar su consentimiento en cualquier momento. En caso de que usted decidiera abandonar el estudio, puede hacerlo permitiendo el uso de los datos obtenidos hasta ese momento para la finalidad del

estudio, o si fuera su voluntad, todos los registros y datos serán borrados de los ficheros informáticos.

¿Quién puede participar? El estudio se realizará en voluntarios adultos. La selección de los participantes será a través de solicitud de participación, contactando con diferentes colectivos de búsqueda. Los participantes son familiares directos, mayores de edad, cuyo familiar esté en situación de desaparición, como mínimo, desde hace un año y en una situación emocional adecuada para poder realizar la entrevista.

¿Cuáles son los posibles beneficios y riesgos derivados de mi participación? Es posible que usted no obtenga ningún beneficio directo por participar en el estudio. No obstante, se prevé que la información que se obtenga pueda beneficiar en un futuro a otras personas y pueda contribuir a realizar un cambio de pensamiento en el profesional a la hora de intervenir. Al finalizar la investigación podrá ser informado, si lo desea, sobre los principales resultados y conclusiones generales del estudio. El estudio no supone ningún riesgo para su salud ya que para la toma adicional de los registros necesarios no se incurre en ninguna acción nociva ni perniciosa.

¿Quién tiene acceso a mis datos personales y como se protegen? El tratamiento, la comunicación y la cesión de los datos de carácter personal de todos los sujetos participantes se ajustará a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De acuerdo con lo que establece la legislación mencionada, usted puede ejercer los derechos de acceso, modificación, oposición y cancelación de datos, para lo cual deberá dirigirse al investigador del estudio.

Los datos recogidos para el estudio estarán identificados mediante un código y solo el investigador principal podrá relacionar dichos datos. Por lo tanto, su identidad no será revelada a persona alguna. Sólo se transmitirán a terceros y a otros países los datos recogidos para el estudio que en ningún caso contendrán información que le pueda identificar directamente, como nombre y apellidos, iniciales, dirección, número de la seguridad social, etc. En el caso de que se produzca esta cesión, será para los mismos fines del estudio descrito y garantizando la confidencialidad, como mínimo, con el nivel de protección de la legislación vigente en nuestro país.

¿Recibiré algún tipo de compensación económica? No se prevé ningún tipo de compensación económica durante el estudio. Si bien, su participación en el estudio no le supondrá ningún gasto.

¿Quién financia esta investigación? El promotor del estudio es el responsable de gestionarlo.

Calidad científica y requerimientos éticos del estudio: Este estudio ha sido sometido al registro de la Comisión de la Investigación de la Universidad Europea de Madrid, Valencia y Canarias, que vela

por la calidad científica de los proyectos de investigación que se llevan a cabo en el centro. Cuando la investigación se hace con personas, esta Comisión vela por el cumplimiento de lo establecido en la Declaración de Helsinki.

PREGUNTAS: Llegando este momento le damos la oportunidad de que, si no lo ha hecho antes, haga las preguntas que considere oportunas. El equipo investigador le responderá lo mejor que sea posible.

INVESTIGADORES DEL ESTUDIO: Si tiene alguna duda sobre algún aspecto del estudio o le gustaría comentar algún aspecto de esta información, por favor no deje de preguntar a los miembros del equipo investigador. En caso de que una vez leída esta información y aclaradas las dudas decida participar en el estudio, deberá firmar su consentimiento informado. Este estudio ha sido registrado por la Comisión de la Investigación de la Universidad Europea de Madrid, Valencia y Canarias.

Consentimiento informado

D./Dª. _____, de____ años, con

DNI_____ y domicilio en _____.

He recibido una explicación satisfactoria sobre el procedimiento del estudio, su finalidad, riesgos, beneficios y alternativas. He quedado satisfecho/a con la información recibida, la he comprendido, se me han respondido todas mis dudas y comprendo que mi participación es voluntaria.

Presto mi consentimiento para el procedimiento propuesto y conozco mi derecho a retirarlo cuando lo desee, con la única obligación de informar sobre mi decisión a la responsable del estudio.

En Navarra, a día_____ de _____ de _____.

Firma y N.º de colegiado del investigador

Firma y N.º de DNI del participante

Anexo III. Mensaje de control post entrevista

Hola :

Como te mencioné anteriormente, quería comunicarme contigo unos días después de la entrevista para saber cómo te encuentras o si quieres añadir alguna información más. En cualquier caso, quiero darte las gracias. Has sido muy amable en compartir conmigo ese tiempo. He aprendido mucho de ti y estoy muy conmovida. En unos meses te volveré a escribir con los resultados del trabajo y el documento divulgativo que se realizará con las conclusiones.

Un gran abrazo.

¡HASTA ENCONTRARLOS!

Anexo IV. COREQ (COnsolidated criteria for REporting Qualitative research) Checklist

Tema	Artículo No.	Guía Preguntas/Descripción	Reportado el Página No.
Dominio 1: Equipo de investigación y reflexividad			
Características personales			
Entrevistador/facilitador	1	¿Qué autor/es realizó la entrevista o grupo focal?	47
Credenciales	2	¿Cuáles eran las credenciales del investigador? Por ejemplo, PhD, MD	47
Ocupación	3	¿Cuál era su ocupación en el momento del estudio?	
Género	4	¿El investigador era hombre o mujer?	47
Experiencia y formación	5	¿Qué experiencia o formación tuvo el investigador?	47
Relación con Participantes			
Relación establecida	6	¿Se estableció una relación antes del comienzo del estudio?	10
Conocimiento del participante de el entrevistador	7	¿Qué sabían los participantes sobre el investigador? por ejemplo, personales objetivos, razones para hacer la investigación	10-11
Características del entrevistador	8	¿Qué características se informaron sobre el espectador /facilitador inter? Por ejemplo, sesgo, suposiciones, razones e intereses en el tema de investigación	47
Dominio 2: Diseño del estudio			
Marco teórico			
Orientación metodológica y teoría	9	¿Qué orientación metodológica se estableció para sustentar el estudio? por ejemplo, teoría fundamentada, análisis del discurso, etnografía, fenomenología, análisis de contenido	9
Muestreo	10	¿Cómo se seleccionaron los participantes? por ejemplo, intencional, conveniencia, bola de nieve	10

Tema	Artículo No.	Guía Preguntas/Descripción	Reportado el Página No.
Método de enfoque	11	¿Cómo se acercó a los participantes? por ejemplo, cara a cara, teléfono, correo, Correo electrónico	10-11
Tamaño de la muestra	12	¿Cuántos participantes había en el estudio?	11
Participación	13	¿Cuántas personas se negaron a participar o abandonaron? ¿Razones?	
Ajuste			
Configuración de la recopilación de datos	14	¿Dónde se recopilaron los datos? por ejemplo, hogar, clínica, lugar de trabajo	11
Presencia de no-Participantes	15	¿Hubo alguien más presente además de los participantes e investigadores?	11
Descripción de la muestra	16	¿Cuáles son las características importantes de la muestra? por ejemplo, demografía datos, fecha	12
Recopilación de datos			
Guía de entrevistas	17	¿Fueron preguntas, indicaciones, guías proporcionadas por los autores? ¿Era piloto? ¿Probado?	10
Repetir entrevistas	18	¿Se llevaron a cabo repetidas interconsidencias? En caso afirmativo, ¿cuántos?	
Grabación audiovisual	19	¿La investigación utilizó grabación de audio o visual para recopilar los datos?	10
Notas de campo	20	¿Se tomaron notas de campo durante y/o después de la entrevista o el grupo focal?	
Duración	21	¿Cuál fue la duración de las interopiniones o del grupo focal?	10
Saturación de datos	22	¿Se discutió la saturación de datos?	11

Tema	Artículo No.	Guía Preguntas/Descripción	Reportado el Página No.
Transcripciones devueltas	23	¿Se devolvieron las transcripciones a los participantes para comentarios y/o ¿corrección?	
Dominio 3: análisis y Findings			
Análisis de datos			
Número de codificadores de datos	24	¿Cuántos codificadores de datos codificaron los datos?	12
Descripción de la codificación árbol	25	¿Proporcionaron los autores una descripción del árbol de codificación?	14
Derivación de temas	26	¿Se identificaron temas de antemano o se derivaron de los datos?	12-13
Software	27	¿Qué software, si corresponde, se utilizó para administrar los datos?	12
Comprobación de participantes	28	¿Los participantes proporcionaron retroalimentación sobre los hallazgos?	
Informes			
Cotizaciones presentadas	29	¿Se presentaron citas de los participantes para ilustrar los temas/hallazgos? ¿Se identificó cada cita? por ejemplo, número de participante	13 14
Datos y hallazgos consistentes	30	¿Hubo consistencia entre los datos presentados y los hallazgos?	32-33-34
Claridad de los temas principales	31	¿Se presentaron claramente los temas principales en los hallazgos?	13
Claridad de los temas menores	32	¿Hay una descripción de diversos casos o discusión de temas menores?	13-14